

MANUAL DEL MONITOR/A



EH
2020

NOMBRE.....

DEPARTAMENTO.....



MANUAL DEL MONITOR/A



NOMBRE.....

DEPARTAMENTO.....



INDICE

1 INTRODUCCIÓN	1
2 OBJETIVOS DEL SISTEMA DE MONITOREO	1
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	1
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
3 ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO	2
3.1 PROFESIONAL DEPARTAMENTAL TÉCNICO	4
3.2 SUPERVISOR/A DE MONITOREO	4
3.3 TÉCNICO DE MONITOREO DEPARTAMENTAL.....	5
3.4 SUPERVISOR/A DE CAMPO.....	5
3.5 ENCUESTADOR/A A HOGARES.....	6
3.6 ENCUESTADOR/A A NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES	6
4 DESCRIPCIÓN DEL ROL DEL TÉCNICO/A DE MONITOREO	7
5 FLUJO DE INFORMACION	9
5.1 FLUJO DEL LEVANTAMIENTO CORRECTO DEL LISTADO DE VIVIENDAS	9
5.2 FLUJO DE LA ENTREVISTA - CAPTURA DE DATOS.....	11
5.3 FLUJO DEL MONITOREO	12
6 PRESENTACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE MONITOREO	13
6.1 INGRESO AL SISTEMA	13
6.2 MENÚ DE FUNCIONES DEL SISTEMA DE MONITOREO	14
7 FUNCIONES PARA EL LISTADO DE VIVIENDAS	16
7.1 PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DEL LISTADO DE VIVIENDAS	16
8 FUNCIONES PARA EL CONTROL DE CALIDAD DEL DATO (REVISIÓN DE BOLETAS).	20
8.1 PROCEDIMIENTO DEL CONTROL DE CALIDAD Y SEGUIMIENTO.....	22
8.2 MÓDULO DE CONSISTENCIA AUTOMÁTICA DE DATOS	26
8.3 REVISIÓN DE CONSISTENCIAS ASISTIDAS.....	29
8.4 CAMBIO DE ESTADO DE LA BOLETA	30
8.5 CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN DE LA CALIDAD DEL DATO.....	32
8.6 DESPLIEGUE DE BOLETAS OBSERVADAS EN LA TABLETA	33
9 REPORTES DE COBERTURA, RENDIMIENTO Y ESPECIALES	34
9.1 LISTADO DE VIVIENDAS.....	34
9.2 COBERTURA	35
9.3 RENDIMIENTO	36

10 SEGUIMIENTO AL ENCUESTADOR.....38
11 SEGUIMIENTO GEOGRÁFICO38
12 SUPERVISIÓN REMOTA DEL OPERATIVO DE CAMPO40
13 ANEXOS.....42
13.1 GLOSARIO DE TÉRMINOS RELEVANTES AL MONITOREO.....42
13.2 CRITERIOS DE CONSISTENCIA AUTOMÁTICA.....54
13.3 CRITERIOS DE CONSISTENCIA ASISTIDA 104

1.1 Revisión de consistencias Asistidas.

Con el módulo de consistencias asistidas, el técnico de monitoreo contará como apoyo con criterios de consistencias asistida.

El sistema desplegará secciones con las variables a examinar y las variables de apoyo para la validación, además del criterio que debe usar el técnico de monitoreo para revisar las variables.

Por ejemplo, el cuadro 19 presenta un conjunto de criterios para que el monitor realice la inspección y validación de variables.

- El **criterio 1:** El nombre de la persona debe corresponder a un sexo válido, casos excepcionales deben ser justificados, verificando si existe comentarios por el encuestador para aquellos casos excepcionales.
- El **criterio 2:** pide al técnico de monitoreo revisar que la edad calculada por el sistema en base a la fecha de nacimiento no debe diferir de los años cumplidos declarados por la persona, apoyándose con las preguntas de las secciones de educación y empleo.
- El **criterio 3:** pide al técnico de monitoreo revisar que el jefe de hogar debe ser la primera persona enlistada, revisando la relación de parentesco.
- El **criterio 4:** pide al técnico de monitoreo revisar que la diferencia de edades entre padres e hijos sea de al menos 13 años. Para esto el técnico revisa los apellidos de los miembros, la relación de parentesco y la edad declarada de los miembros del hogar.
- El **criterio 5:** pide al técnico analizar, si recibió el Bono Juancito Pinto el 2019, verificar si se matriculo en 1.fiscal/publico/convenio.

Cuadro 19: ejemplo de criterios de validación y consistencia asistida

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones en	VARIABLES	Descripción	
								Verificar que el nombre

1	SECCIÓN 2. Características generales del hogar y sus miembros	El nombre de la persona debe corresponder a un sexo válido, casos excepcionales deben ser justificados.	S01_A_02	Sexo	Sexo del encuestado inconsistente con el nombre.	S01_A_01	¿Cuál es el nombre y apellido del residente del hogar?	de la persona corresponde al sexo declarado, verificar si se cuenta con comentarios del encuestador en casos excepcionales
2	SECCIÓN 2. Características generales del hogar y sus miembros	La edad calculada por el sistema en base a la fecha de nacimiento no debe diferir de los años cumplidos declarados por la persona.	S01_A_03	Edad	Edad no cuadra con la fecha de nacimiento.	S01_A_04a S01_A_04b S01_A_04c S01_A_06d S01_A_06e Edad Calculada (S01_A_03)	Día, mes y año de nacimiento.	Revisar la edad declarada con la edad calculada, sirven de apoyo las preguntas de las secciones de educación y empleo para definir si se trata de un niño, joven o adulto.
3	Características generales del hogar y sus miembros	El jefe de hogar debe ser la primera persona enlistada.	S01_A_05	Relación de parentesco	No sea el jefe de hogar el primer en el listado.	Nro. S01_a_01	código de identificación de la persona, nombre y apellidos.	Revisar la relación de parentesco con el número de la persona.
4	SECCIÓN 2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL HOGAR Y SUS MIEMBROS	La diferencia entre padres e hijos debe ser de al menos 13 años de edad	S02_A_03	Edad	No debe de existir diferencias de mas de 13 años entre padres e hijos.	S02_A_01 S02_A_05 S02_A_05a S02_A_05b S02_A_05c	Nombres apellidos, relación de parentesco y Núcleos familiares	Revisar las edades de padres e hijos con nombres apellidos, relación de parentesco y núcleos, en caso de hijos naturales no debería existir diferencias de edad menores a 13 años
5	SECCIÓN 5. EDUCACION (personas de 4 años o más de edad)	Revisar si recibió el Bono Juancito Pinto el año pasado (2019) con el tipo de establecimiento en el que se matriculó.	s05a_06		Recibió el Bono Juancito Pinto el año pasado (2017)?	s05a_03H s02a_03	El establecimiento en el que se matriculó es: Fiscal/Público/Convenio=1.	Verificar si la población escolar asiste a un establecimiento Fiscal, Convenio.

2 ANEXOS

2.1 Glosario de términos relevantes al monitoreo

ENTREVISTAS ABIERTAS: Se considera una entrevista abierta a toda boleta electrónica que el encuestador/a realice como elaborada y coloque una incidencia temporal y esta puede ser falta, informantes ausentes, no apto para dar información, no se encuentra el informante, se negó a la entrevista, vivienda vacía.

ENTREVISTAS CERRADAS: Se considera una entrevista cerrada a toda boleta electrónica que el encuestador/a realice como concluida y coloque una incidencia final y esta puede ser completa, incompleta. Temporalmente ausente, informante no calificado, falta de contacto, rechazo, vivienda desocupada.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Producción de bienes y servicios de mercado, cuyo destino es el mercado mediante la fijación de un precio que permite cubrir los costos de producción y la obtención de ganancias y beneficios; o de no mercado, cuyo destino es el autoconsumo. Incluye las actividades de la Administración Pública, Organismos sin Fines de Lucro, Fundaciones y de otras instituciones de carácter económico.

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Es aquella cuyo valor agregado supera al de cualquier actividad realizada dentro la misma unidad, la que genera mayores ingresos. Los productos resultantes de una actividad principal constituyen productos principales.

ALFABETISMO

Situación que distingue a los miembros del hogar de 5 años y más, que declaran saber leer y escribir, es decir, que saben y pueden transmitir sus mensajes de manera

escrita y también saben y pueden leer los mensajes escritos, por lo tanto una persona que sólo puede escribir e identificar su nombre no se considera que sabe leer y escribir.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Las características sociodemográficas de los individuos se refiere a las características que poseen como:

- Sexo,
- Edad,
- Lugar de Nacimiento,
- Lugar de residencia,
- Lengua materna,
- Grupo étnico,
- Estado civil,
- Relación de Parentesco,
- Número de hijos para mujeres en edad reproductiva
- Nivel de instrucción

CATEGORÍA DE EMPLEO

Lugar que ocupan los miembros del hogar con relación a su empleo en el período de referencia. Las categorías que cubre este concepto son:

1. **Obrero/a.** Trabaja realizando esfuerzo físico para un empleador/a público o privado y percibe una remuneración monetaria (salario) y/o en especie. Generalmente son ocupados en actividades de extracción y explotación de recursos naturales (agricultura, minería), o actividades secundarias y de transformación (industria manufacturera, construcción, etc.).
2. **Empleado/a.** Persona que trabaja para un empleador/a público o privado y percibe una remuneración monetaria (sueldo) y/o en especie. Comprende la

- explotación de conocimientos o habilidades intelectuales. Trabajan en ocupaciones administrativas, técnicas, control y supervisión.
3. **Trabajador/a por cuenta propia.** Es la persona que tiene su propia empresa o negocio, sin tener ningún trabajador/a remunerado a su cargo ni depender de un empleador; vende y/o produce bienes o servicios con ayuda de trabajadores/as familiares o aprendices o sin la ayuda de ellos. Por ejemplo: Sastre cortador, carpintero, vendedor ambulante, plomero, etc.
4. **Empleador/a o socio/a o que si recibe salario.** Es la persona que dirige su propia empresa o unidad económica. Cuenta con trabajadores/as asalariados (obreros, empleados) o trabajadores familiares. A pesar de ser propietario o socio percibe una remuneración mensual por el trabajo desarrollado en su propio establecimiento económico y a fin de gestión le corresponde una parte de las utilidades generadas por el negocio o empresa. Generalmente las empresas donde trabajan, llevan estados financieros y un control de toda la empresa o negocio.
5. **Empleador/a o socio/a que no recibe salario.** Es la persona que dirige su propia empresa o unidad económica. Cuenta con trabajadores asalariados (obreros, empleados) o trabajadores familiares. La característica principal de los establecimientos económicos donde trabajan es que los mismos no llevan estados financieros y no existe un control riguroso de la empresa o negocio.
6. **Cooperativista de producción.** Es la persona que, siendo socia, trabaja activamente en una empresa cooperativa, recibiendo ingresos o asumiendo las pérdidas en su calidad de cooperativista. Por ejemplo: Cooperativistas mineros, auríferos, de teléfonos, etc.

7. **Trabajador/a familiar sin remuneración.** Persona que realiza alguna actividad sin recibir a cambio remuneración monetaria o en especie, pudiendo ser familiar o no del dueño del lugar donde trabaja. Por ejemplo: Ayudante de taller mecánico, hijos/as de dueños de tiendas que ayudan en la venta, familiares del agricultor campesino, etc.
8. **Aprendiz o persona en formación sin remuneración:** Persona que realiza alguna actividad sin recibir a cambio remuneración monetaria o en especie, donde trabaja para un tercero que es ajeno al hogar; no aplica el aprendizaje en actividades que realiza con los miembros de su hogar. No incluye periodos de pruebas asociados al comienzo de un puesto de trabajo.
9. **Empleada/o del hogar.** Persona que trabaja en hogares realizando un trabajo de carácter doméstico, recibiendo a cambio un salario en dinero y/o en especie. Por ejemplo: Empleadas domésticas "cama adentro" o "cama afuera", niñeras, cocineras, mayordomos, lavanderas, jardineros, etc.

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

La condición de actividad se refiere al estado de la persona respecto a la fuerza de trabajo, es decir que se pretende registrar si el individuo está ocupado, desocupado o simplemente no quiere trabajar, se desea averiguar si pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA) o a la Población Económicamente Inactiva (PEI).

CONDICIONES GENERALES DE LA VIVIENDA

La información relevante con relación a la vivienda es aquella vinculada con la satisfacción de las condiciones básicas que debería poseer una vivienda, como fuentes de agua, servicios básicos (alcantarillado),

número de habitaciones que posee la vivienda, la energía que utiliza para alumbrarla y la que utiliza para cocinar.

EDIFICACIÓN

Es una construcción que tiene uno o más pisos, cubiertos por un techo, con acceso independiente desde la calle o áreas de uso común, como ser patios o escaleras. Puede estar construida de ladrillo, adobe, piedra, madera, cañas, etc. Son edificaciones: las casas, los edificios, los galpones, las fábricas, etc.

EDUCACIÓN

La educación es considerada como un proceso permanente vinculado a las mejoras de las condiciones de vida de los individuos y las comunicaciones. Existen tres clases de educación:

- **Educación informal:** Es el proceso que dura toda la vida y las personas adquieren y acumulan conocimientos y habilidades en su vida cotidiana, al relacionarse con personas y su contexto.
- **Educación Formal:** Es aquel ámbito de la educación que tiene carácter internacional, planificado y reglado. Se trata aquí de toda la oferta educativa conocida como escolarización obligatoria, desde los primeros años de educación infantil hasta el final de la educación secundaria.
- **Educación no formal:** Es toda actividad organizada, sistemática y educativa, fuera del marco oficial para facilitar el aprendizaje a subgrupos de la sociedad tanto adultos como niños. La educación no formal se da en aquellos contextos en los que, existiendo una intencionalidad educativa y una planificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje, éstas ocurren fuera del ámbito de la escolaridad obligatoria.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Es una modalidad del sistema escolar, de tipo transversal e interdisciplinario, encargada de potenciar y asegurar el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades de aquellos niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales derivadas o no de una discapacidad en todos los niveles y modalidades del sistema escolar. Con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a todos los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales.

EMPLEADOS/AS DEL HOGAR

Personas que trabajan para un hogar desempeñando quehaceres domésticos u otro tipo de servicios como el de chofer, mozo, etc. Sólo son considerados residentes de la vivienda particular los trabajadores y sus familiares que duermen y comen en ésta. Si son "cama afuera" o si ninguno de estos servidores comparte los alimentos que se preparan en el hogar con un presupuesto común, aun cuando hubieran dormido en la vivienda particular no se consideran como residentes habituales de la vivienda particular, sino como otro hogar.

DISCAPACIDAD

Es el resultado de la interacción de la persona, con deficiencias de función físicas, psíquicas, intelectuales y/ sensoriales a largo plazo o permanentes, con diversas barreras físicas, psicológicas, sociales, culturales y comunicacionales.

ESTABLECIMIENTO ECONÓMICO

Entendiéndose a éste como un local físico en el que se desarrolla alguna actividad económica. También se define como una unidad estadística que opera bajo una misma dirección o control, que combina actividades y recursos con el fin de producir o distribuir el grupo más homogéneo de bienes y/o servicios y que, generalmente, está ubicado en un solo lugar. Son ejemplos de establecimientos

las fábricas, restaurantes, hoteles, salones de belleza, bares, casetas de comercio de libros, puestos de venta de golosinas, entre otros.

Definición alternativa: El establecimiento económico se define como una empresa o parte de una empresa ubicada en un único emplazamiento y en la que solo se realiza una actividad productiva (no auxiliar) o en la que la actividad productiva principal genera la mayor parte del valor agregado.

HOGAR

Unidad de una o más personas que pueden tener o no lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostienen de un gasto común; es decir que dependen de un fondo común, siendo que aporten o no en el mismo, en dinero o en especie.

INTERNET

Internet es una red informática mundial de uso público que proporciona acceso a diversos servicios de comunicación, como la World Wide Web, y transmite archivos de correo electrónico, noticias, entretenimiento y datos. Se puede efectuar la conexión a través de cualquier dispositivo de acceso a Internet (la computadora no es el único medio de acceso a Internet). También pueden utilizarse teléfonos móviles, agendas digitales personales, máquinas de juego, televisores digitales, etc.).

HORAS TRABAJADAS

Número de horas trabajadas habitualmente a la semana en el empleo principal o secundario durante el período de referencia.

En el caso de los empleados, obreros y jornaleros rurales, es el horario fijo preestablecido a través de un contrato escrito o verbal y para los empleadores y cuenta propia, fue la jornada definida por el mismo trabajador, dependiendo de la

cantidad de trabajo, de clientes o del propio interés del trabajador.

INGRESO DISPONIBLE

Es el ingreso proveniente de la venta del bien, producto o servicio, una vez deducidos los costos de las materias primas y otros gastos como la mano de obra, luz, agua, alquiler, materias primas, etc. Por lo tanto se trata del ingreso disponible para uso del hogar.

INGRESO DEVENGADO

Es el ingreso obtenido durante el período de referencia tomando en consideración los ingresos correspondientes a ese período, independientemente de si se han recibido realmente o no.

INDUSTRIA MANUFACTURERA

Se entiende por industria manufacturera a la transformación física y química de materias primas, materiales y componentes en productos (bienes), ya sea que el trabajo se efectúe con maquinaria o manualmente; en la fábrica o en el domicilio. El montaje de componentes de los productos manufacturados se considera una actividad manufacturera.

JEFE O JEFA DEL HOGAR

La Persona reconocida como jefe o jefa por los miembros del hogar, independientemente de su edad, sexo o estado civil, generalmente es la persona que toma las decisiones en el hogar.

MIEMBROS DEL HOGAR

Se considera miembros del hogar, aquellas personas que residiendo en la vivienda particular, comparten y dependen habitualmente del presupuesto de gastos comunes del hogar (ya sea que colaboren o no en el mismo). Se incluyen a niños y ancianos.

- Se excluye de este concepto a los servidores domésticos y sus familiares, cama afuera, que son las personas que

trabajan para un hogar desempeñando quehaceres domésticos u otro tipo de servicios como el de chofer, mozo, etc.

- Se excluye también a los pensionistas, es decir, las personas que residen habitualmente en la vivienda particular pagando una remuneración por el alojamiento y la comida.

Las condiciones que se establecen para determinar si una persona es o no miembro del hogar, tratan de evitar la posibilidad de que un mismo individuo pueda clasificarse en más de un hogar o por el contrario, no pueda clasificarse en ninguno.

MIEMBROS DEL HOGAR DE 7 AÑOS O MÁS, ECONÓMICAMENTE ACTIVOS

Miembros del hogar de 7 años o más que en el mes de referencia:

- Tuvieron empleo y trabajaron.
- Tuvieron empleo pero no trabajaron por alguna circunstancia especial.
- Buscaron trabajo y estuvieron dispuestos a aceptarlo de inmediato.

MIEMBROS DEL HOGAR DE 7 AÑOS O MÁS, ECONOMICAMENTE INACTIVOS

Miembros del hogar de 7 años o más que en el período de referencia no realizaron ninguna actividad económica y se dedicaron exclusivamente a las actividades no económicas:

- 1. Estudiantes:** Miembros del hogar que se dedicaron exclusivamente a recibir educación.
- 2. Ama de casa o responsable de los quehaceres del hogar:** Miembros del hogar que sin realizar alguna actividad económica estuvieron dedicados exclusivamente al cuidado de su hogar.
- 3. Jubilado o Benemérito:** Miembros del hogar que estuvieron retirados de las actividades económicas por haberse jubilado o haber participado en la guerra.

4. Enfermo o discapacitado: Miembros del hogar que están retirados de las actividades económicas por enfermedad o por discapacidad y que pueden o no recibir pensiones de seguridad social por enfermedad o accidentes.

5. Persona de edad avanzada: Miembros del hogar que debido a su edad avanzada ya no pueden trabajar.

6. Otro: Miembros del hogar de 7 años y más que durante el período de referencia no desarrollaron una actividad económica por alguna causa diferente a las antes mencionadas.

También se consideraron a los miembros del hogar económicamente inactivos que recibieron una pensión por concepto de viudez, orfandad, separación o divorcio.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN

Se refiere al grado de estudios más alto cursado y aprobado por los miembros del hogar de 4 años y más dentro del ciclo de instrucción en el Sistema Educativo Nacional o su equivalente a los estudios realizados dentro del país o en otros países.

- **Sin instrucción (en el cuestionario está como NINGUNO).** Condición en la que se encuentran los miembros del hogar de 4 años y más, que nunca asistieron a una institución educativa, o bien, que asistieron pero no aprobaron, independientemente que hubiera sido en el sistema escolarizado o en el de enseñanza para adultos.
- **Educación Pre-Escolar.** Condición en la que se encuentran los miembros del hogar de 4 años y más que cursaron y aprobaron algún grado de educación básica que precede al primer año de primaria, es decir, que cursaron cualquier grado de kínder (2ª Sección) o Pre- kínder (1ª Sección).

- **Primaria.** Condición en la que se encuentran los miembros del hogar de 4 años y más que cursaron y aprobaron todos o algunos de los seis años de estudio que conforman este nivel. En este concepto se toman en cuenta los estudios equivalentes efectuados en otros países.
- **Secundaria.** Condición en la que se encuentran los miembros del hogar que cursaron y aprobaron todos o algunos de los seis años de estudio que conforman este nivel. En este concepto se consideran los estudios equivalentes realizados en otros países.
- **Educación para Adultos.** Condición en la que se encuentran los miembros del hogar que cursaron y aprobaron todos o algunos de los cursos del sistema antiguo de enseñanza primaria para personas adultas: Educación Básica de Adultos (EBA) y los actuales sistemas de educación alternativa: Educación Primaria de Adultos (EPA). De igual forma Centro de Educación Media de Adultos (CEMA) del nivel secundario y los actuales Educación Secundaria de Adultos (ESA).
- **Educación Técnica de Adultos - ETA.** Para los tres títulos: técnico básico, Auxiliar y técnico medio que corresponde al nivel de Especialización, el entrevistado debe presentar Certificado de egreso de técnico básico que corresponde al nivel de Calificación con la descripción de la carga horaria correspondiente.
- **Educación Alternativa para Jóvenes y Adultos.** Condición en la que se encuentran los miembros del hogar que cursaron y aprobaron alguno o todos los cursos del sistema de enseñanza para personas jóvenes y adultas: Educación Juvenil Alternativa (EJA), Educación Primaria de Adultos (EPA), Educación Secundaria de Adultos (ESA) y Educación Técnica de Adultos (ETA).
- **Educación Superior.** Condición en la que se encuentran los miembros del hogar que cursaron o concluyeron el nivel de licenciatura, también se consideran en este concepto los estudios de postgrado diplomado, maestría o doctorado y que fueron realizados en Universidades Públicas o Privadas, independientemente de que se hubiera o no obtenido el título profesional. En estos niveles se incluyen las personas que concluyeron o cursaron la normal y los institutos de Formación Militar o Policial, independientemente de que se hubiera o no obtenido el título profesional. Los estudios realizados en otros países se incluyen siempre y cuando tuvieran reconocimiento en el Sistema Educativo Nacional.

OCUPACIÓN

La ocupación se refiere al tipo de trabajo, al conjunto de tareas interrelacionadas entre sí que realiza la persona; la información sobre la ocupación proporciona una descripción de empleo que tiene.

OCUPACIÓN PRINCIPAL

Empleo en el cual los miembros del hogar ocupados declaran haber percibido mayores ingresos durante el período de referencia; o bien, si se presentara la circunstancia de tener otro empleo con ingresos iguales en el mismo período de referencia, el empleo principal es aquel al que le dedicaron más tiempo o en última instancia, si los tiempos también fueron iguales entonces fue el que decidieran los informantes. En los casos que sólo exista un solo empleo, éste se considera como empleo principal. Puedes encontrar casos en los que la profesión u oficio de la persona entrevistada coincida con su ocupación principal, pero en otras, la relación puede no ser tan evidente.

OCUPACIÓN SECUNDARIA

Ocupación en la cual los miembros del hogar que tienen más de una ocupación, declaran haber trabajado en el período de referencia. Si el informante tuviese alguna dificultad para determinar cuál de sus ocupaciones es secundaria, se deben tomar en cuenta los siguientes criterios:

Los ingresos percibidos pueden ser menores en relación a su ocupación principal; o bien, si se presenta la circunstancia de tener otra ocupación con ingresos iguales en el mismo período de referencia, la ocupación secundaria será a la que le dedica menos tiempo, en última instancia, si los tiempos también fuesen iguales, entonces será la que decida el Informante.

POBLACIÓN EN EDAD DE NO TRABAJAR (PENT)

Son todas aquellas personas menores de 14 años de edad.

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET)

La Encuesta de Hogares, considera personas en edad de trabajar a todas aquellas personas de 14 años o más de edad.

Está conformada por la Población Económicamente Activa y la Población Económicamente Inactiva.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

La Encuesta de Hogares, considera personas en edad de trabajar a todas aquellas personas de 14 años o más de edad que se encuentran ocupadas, asimismo incluyen a los desocupados.

- **Población Desocupada (PD):** Personas que buscan trabajo y están dispuestas a trabajar.
- **Cesante (C):** Personas que han trabajado y quieren seguir trabajando pero se encuentran desocupadas durante el periodo de

referencia.

- **Aspirante (A):** Personas que buscan trabajo por primera vez y que no cuentan con una experiencia laboral previa, en ninguno de los sentidos.
- **Población Ocupada (PO):** Personas que se encuentran ocupadas durante el periodo de referencia.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI)

Se refiere a todas aquellas personas de 14 años o más de edad que no trabajan ni buscan trabajo activamente (jubilados, pensionistas, rentistas, amas de casa, estudiantes). Se pueden considerar a:

- **Inactivos Temporales (T):** Personas con experiencia laboral.
- **Inactivos Permanentes (P):** Personas con ninguna experiencia laboral.

PREDIO

Es una extensión de terreno, de tamaño variable de acuerdo a la región, delimitada por elementos naturales y/o culturales que puede ser de propiedad privada o pública.

En algunos lugares se lo conoce con la denominación de **"lote" o "terreno"**, a su interior es posible encontrar una o más edificaciones. En caso de que no existan edificaciones o están amurallados o no, debe ser considerado como **Predio Vacío**

RADIO

Un *aparato de radio* es un dispositivo que recibe señales de radiodifusión utilizando frecuencias comunes, como FM, AM, de onda larga y onda corta. Se incluyen en esta categoría los radios de automóviles o de relojes despertadores, **pero no las integradas** en un teléfono móvil, un reproductor audio digital (reproductor MP3) o una computadora.

RESIDENTE HABITUAL

Toda persona que habitualmente vive en la vivienda o que estuvo ausente **por un periodo menor a los tres meses** o que, si la **permanencia** es menor a tres meses, está dispuesta a fijar su residencia habitual en esa vivienda.

SALARIO LABORAL

Es una de las principales variables determinantes del bienestar de las personas y sus familias. Proporciona la posibilidad de satisfacer necesidades por el potencial de compra que representa. Se constituye en las percepciones en efectivo y/o en especie que reciben los miembros del hogar durante un periodo de referencia a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o empleador.

SALARIO LÍQUIDO

Se obtiene restando al total ganado (ingreso nominal) los descuentos de ley, es decir los descuentos obligatorios y no así los descuentos por atrasos, anticipos, etc.

SOCIEDAD COMERCIAL

Es un ente jurídico que agrupa a dos o más personas y sus capitales, con un objetivo común y la obligación de compartir los resultados obtenidos.

TELÉFONO CELULAR

Un *teléfono celular móvil* es un teléfono portátil abonado a un servicio de telefonía pública móvil que utiliza tecnologías celulares y que permite el acceso a la RTPC¹. Se incluyen en esta categoría los sistemas celulares digitales y analógicos y también las IMT-2000 (3G). Siendo los usuarios con abono y con tarjetas de pre pago².

TELEVISIÓN

Un *aparato de televisión* es un dispositivo autónomo que puede recibir señales de televisión utilizando medios comunes de acceso, por ejemplo, por aire, cable o satélite. En esta categoría **no se incluyen**

las funciones de televisión integradas en otro dispositivo, por ejemplo una computadora o un teléfono móvil.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Diferentes tipos de centros educativos en cuanto a la fuente de financiamiento de donde proviene el presupuesto para impartir la educación, así como de la propiedad de las instalaciones de estos centros, a los que asistieron o asisten los miembros del hogar y pueden ser públicos, privados o estar en otra situación. La encuesta considera los siguientes tipos de establecimientos:

- **Establecimiento Fiscal o Público.** Servicios educativos otorgados a la población por el Estado, gratuitamente o cubriendo cuotas reducidas debido a que la institución contaba con subsidio gubernamental.
- **Establecimiento Particular o Privado.** Servicios educativos ofrecidos por particulares, por lo que el educando efectúa los pagos por concepto de inscripción y colegiaturas.
- **Público de Convenio.** Son establecimientos con autonomía en sus programas de estudio y dependencia administrativa del Estado. Ejemplo: Los establecimientos de Fe y Alegría.

TRABAJO

Es cualquier actividad económica que realizan las personas a cambio de un pago (en efectivo o en especie) incluyendo aquellas actividades que ayudan a la obtención de ingresos o a la producción en los hogares, aun cuando no sean directamente remunerados o productivos.

VENTA AL POR MAYOR

Venta al por mayor es la reventa (sin transformación) de productos nuevos y usados a minoristas, a usuarios industriales, institucionales o profesionales,

y a otros mayoristas.

VENTA AL POR MENOR

Venta al por menor es la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados, principalmente al público en general para el consumo o uso personal o doméstico, realizada por tiendas, almacenes, súper mercados, micro mercados, puestos de venta, compañías de venta por correo, vendedores ambulantes, etc.

VIVIENDA

Es una construcción que tiene uno o más pisos cubiertos por un techo, que fue construida o adaptada para ser habitada por una o más personas en forma permanente o temporal.

Debe tener acceso directo e independiente desde la calle o a través de espacios de uso común como ser pasillos, patios o escaleras.

En la encuesta se considerarán viviendas particulares a aquellas que son habitadas por hasta tres hogares, ya que una vivienda con más de tres hogares es reconocida como vivienda colectiva.

- a) Vivienda particular:** Construcción destinada a servir de alojamiento a uno o más hogares, podía estar habitada o deshabitada al momento de realizar la visita. También se consideraron viviendas particulares aquellas que alojaron a 3 o menos hogares.
- b) Vivienda colectiva:** Construcción destinada a servir de alojamiento habitual a personas que la compartían por razones de salud, disciplina, enseñanza, religión, trabajo, asistenciales o militares. En este concepto, la encuesta incluye también a las viviendas con más de tres hogares.

CRITERIOS DE CONSISTENCIA AUTOMÁTICA

2.2 Criterios de consistencia automática

SECCIÓN 1. CARACTERISTICAS GENERALES DEL HOGAR Y SUS MIEMBROS

Nro.	SECCIÓN/PREGUNTA	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
1	S01_A_00	N: Número total de los residentes del hogar que fueron listados	Si N<> Número de miembros registrados	El número de residentes listados al inicio debería coincidir con el número de miembros registrados
2	S01_A_03	La edad declarada debe ser igual a la edad calculada en base a la fecha de nacimiento	S01_A_03<>edad calculada	La edad declarada y calculada son diferentes
3	S01_A_05	Número de jefes de hogar debe ser uno Número de esposas del jefe de hogar debe ser uno Número de padres del jefe de hogar debe ser dos como máximo Número de suegros del jefe de hogar debe ser dos como máximo	Total de Jefes de hogar=1 Total de Esposas de jefe de hogar=1 Total de padres del jefe de hogar<=2 Total de suegros del jefe de hogar<=2	No puede existir en el hogar más de un jefe de hogar, más de una esposa del jefe de hogar, más de dos padres o más de dos suegros del jefe de hogar
4	S01_A_09	Personas de 12 años o más solamente deben declarar su estado civil o conyugal	S01_A_03<12 & S01_A_09<>missing	Los niños menores de 12 años no deben declarar estado civil
5	S01_A_09	El jefe de hogar debe tener mismo estado civil que el cónyuge	Si (S01_A_05=1) y (S01_A_09=2) entonces conyuge (S01_A_05=2) debe ser (S01_A_09=2)	El jefe de hogar y su cónyuge deben tener el mismo estado civil

Nro.	SECCIÓN/PREGUNTA	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
6	S01_A_09	El jefe de hogar debe tener mismo estado civil que el cónyuge, en caso de que sean convivientes	Si (S01_A_05=1) y (S01_A_09=3) entonces conyugue (S01_A_05=2) debe ser (S01_A_09=3)	Si el jefe de hogar es conviviente, por lo general su esposa/o también debe ser conviviente
7	S01_A_04	Verifica la edad calculada por el sistema en base a la fecha de nacimiento.	Si S01_A_04_edad calculada <> S01_A_03	La edad calculada por el sistema en base a la fecha de nacimiento no debe diferir de los años cumplidos declarados por la persona.
8	S01_A_05	Verifica que el jefe de hogar debe tener como mínimo 12 años de edad	Si S01_A_05=1 y S01_A_03 < 12	El jefe de hogar debe tener como mínimo 12 años de edad
9	S01_A_05	Verifica que el jefe de hogar debe ser la primera persona enlistada	Si (S01_A_01=1 y S01_A_05 <> 1) o (S01_A_01 <> 1 y S01_A_05=1)	El jefe de hogar debe ser la primera persona enlistada
10	S01_A_05	Verifica que el Cónyuge o yerno/nuera deben tener como mínimo 13 años de edad	Si S01_A_05=2 o 4 y S01_A_03 < 13	Cónyuge o yerno/nuera deben tener como mínimo 13 años de edad
11	S01_A_05	Verifica que el Jefe de hogar y cónyuge no deben tener el mismo sexo	Si (S01_A_05=1 y S01_A_02=1 => S01_A_05=2 y S01_A_02=1) o (S01_A_05=1 y S01_A_02=2 => S01_A_05=2 y S01_A_02=2)	Jefe de hogar y cónyuge no deben tener el mismo sexo
12	S01_A_05	La empleada del hogar debe tener 7 años o más	Si S01_A_05=11 y S01_A_03 < 7	La empleada del hogar debe tener 7 años o más
13	S01_A_05	Padres o suegros deben tener 26 años o más	Si (S01_A_05=6 o 7) y S01_A_03 < 26	Padres o suegros deben tener 26 años o más
14	S01_A_05	Verifica que solamente debe existir un solo jefe de hogar por hogar	Sea N_jh: número de jefes de hogar por folio, si N_jh > 1	Solamente se puede presentar un jefe de hogar por hogar

Nro.	SECCIÓN	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
15	S01_A_05	Verifica que solamente se puede presentar un cónyuge del jefe de hogar por hogar	Sea N_c: número de cónyuges del jefe de hogar por folio, si $N_c > 1$	Solamente se puede presentar un cónyuge del jefe de hogar por hogar
16	S01_A_05	Se pueden presentar hasta dos padres (padre o madre) del jefe de hogar , por hogar	Sea N_p: número de padres (padre o madre) del jefe de hogar por folio, si $N_p > 2$	Solamente se pueden presentar hasta dos padres (padre o madre) del jefe de hogar , por hogar
17	S01_A_05	Verifica que solamente se pueden presentar hasta dos suegros del jefe de hogar	Sea N_s: número de suegros del jefe de hogar por folio, si $N_s > 2$	Solamente se pueden presentar hasta dos suegros del jefe de hogar
18	S01_A_05A	No puede declararse cónyuge a si mismo(a) en la sección de núcleos familiares	Si (S01_A_05A_A=NRO) Siendo NRO: el número de la persona actual	No puede declararse cónyuge a si mismo(a)
19	S01_A_05A	No puede declararse padre a si mismo(a)	Si (S01_A_05A_B=NRO) Siendo NRO: el número de la persona actual	No puede declararse padre a si mismo(a)
20	S01_A_05A	No puede declararse madre a si mismo(a) en la sección de núcleos familiares.	Si (S01_A_05A_C=NRO) Siendo NRO: el número de la persona actual	No puede declararse madre a si mismo(a)
21	S01_A_05A	Si es esposa(o) debe declarar cónyuge	Si (S01_A_05=2 y S01_A_05A_A=missing)	Si es esposa(o) debe declarar cónyuge

Nro.	SECCIÓN	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
22	S01_A_05A	Si es hijo(a) del jefe de hogar, debe declarar padre o madre en la sección de núcleos familiares	Si (S01_A_05=3 y (S01_A_05A_A=missing or S01_A_05A_B=missing))	Si es hijo(a) del jefe de hogar, debe declarar padre o madre en la sección de núcleos familiares
23	S01_A_05A	Los niños menores de 12 años no deberían declarar cónyuge	Si S01_A_03<12 y S01_A_05A_A<>missing	Los niños menores de 12 años no deberían declarar cónyuge
24	S01_A_05A	No puede declarar a la misma persona como cónyuge y padre a la vez, o como padre y madre a la vez, o como cónyuge y madre a la vez	Si ((S01_A_05A_A=S01_A_05A_B) o (S01_A_05A_B=S01_A_05A_C) o (S01_A_05A_A=S01_A_05A_C))	No puede declarar a la misma persona como cónyuge y padre a la vez, o como padre y madre a la vez, o como cónyuge y madre a la vez
25	S01_A_05A	Verifica en la parte de núcleos familiares, que el padre de la persona no puede ser mujer	Si (S01_A_05A_B=Num y S01_A_02(Num)= 2 Siendo Num: el número de la persona actual	El padre de la persona no puede ser mujer
26	S01_A_05A	La madre de la persona no puede ser hombre	Si (S01_A_05A_C= Num y S01_A_02(Num)= 1 Siendo Num: el número de la persona actual	La madre de la persona no puede ser hombre
27	S01_A_05A	La diferencia de edades entre la persona y su cónyuge no debería ser mayor a 40 años, verificar relación de parentesco y confirmar edad	Si diferencia(S01_A_03, S01_A_03(cónyuge))>=40	La diferencia de edades entre la persona y su cónyuge no debería ser mayor a 40 años, verificar relación de parentesco y confirmar edad

Nro.	SECCIÓN	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
28	S01_A_05A	La diferencia de edades entre el jefe de hogar y su cónyuge no debería ser mayor a 40 años, verificar relación de parentesco y confirmar edad	Si $S01_A_05=1$ y $diferencia(S01_A_03, S01_A_03(cónyuge)) \geq 40$	La diferencia de edades entre el jefe de hogar y su cónyuge no debería ser mayor a 40 años, verificar relación de parentesco y confirmar edad
29	S01_A_07_1	Menores de entre 0 y 1 deben declarar solo A "no habla aun"	Si $S01_A_03 \leq 1$ y $S01_A_06A \neq A$	Menores de entre 0 y 1 deben declarar solo A "no habla aun"
30	S01_A_06_1, S01_A_06_2, S01_A_06_3	Se debe evitar la doble o triple declaración de idioma	Si $(S01_A_06_1=S01_A_06_2)$ o $(S01_A_06_1=S01_A_06_3)$ o $(S01_A_06_2=S01_A_06_3)$ o $(S01_A_06_1=S01_A_06_2=S01_A_06_3)$	Se debe evitar la doble o triple declaración de idioma
31	S01_A_07	Las personas que "no hablan aún" no deben responder el "Idioma en el que aprendieron a hablar"	Si $(S01_A_06A = A) \& S01_A_07 \neq \text{vacío}$	Las personas que "no hablan aún" no deben responder el "Idioma en el que aprendieron a hablar"
32	S01_A_08	Solo si la persona responde que pertenece a alguna NPIOC declara a cual pertenece	Si $(S01_A_08 = 2 \mid S01_A_08 = 3)$ y $S01_A_08COD \neq \text{vacío}$	Si la persona no declara "Pertener a NPIOC", no debe responder a que pueblo pertenece
33	S01_A_07COD	Las personas que "no hablan aún" o "no pueden hablar" no deben responder un segundo y tercer idioma	Si $(S01_A_06_1 = A \mid S01_A_06_1 = B) \& (S01_A_06_2 \neq \text{vacío} \mid S01_A_06_3 \neq \text{vacío})$	Las personas que "no hablan aún" o "no pueden hablar" no deben responder un segundo y tercer idioma

SECCIÓN 2 SALUD (PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR)

Nro.	SECCIÓN	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
1	S02_A_03	Por la pandemia del covid-19 acudió o se atendió en: todas las alternativas tienen que tener respuesta por sí o por no.	Si(S02_A_03_A, S02_A_03_B, S02_A_03_C, S02_A_03_D, S02_A_03_E, S02_A_03_F, S02_A_03_G) = vacío	No puede haber columnas de respuesta sin información.
2	S02_A_01	Personas que declaran estar registradas en dos seguros, estos seguros deben ser diferentes.	Si S02_A_01A = S02_A_01B	No puede declarar el mismo seguro en las dos columnas de respuesta.
3	S02_A_01	Si declara otro seguro entonces debe especificar.	Si (S02_A_01_A=5 & S02_A_01_B=5) S02_A_01_C=vacío	Si declara otro seguro entonces no puede estar vacío el especifica.
4	S02_B_09	El número de hijos nacidos vivos no puede ser mayor a 20.	Si (S01_A_02 = 2 & S01_A_03 >= 13 & S01_A_03 <= 50 & S02_B_09>20	El número de hijos nacidos vivos no puede ser mayor a 20.
5	S02_B_11	El Bono Juana Azurduy se viene otorgando a partir de mayo del 2009 a mujeres gestantes que no cuenten con el seguro social.	Si (S02_B_10 < 05-2009) entonces (S02_B_11<>1)	Si informante indica que su último hijo nació antes de mayo de 2009 entonces no debería estar inscrito en Bono Juana Azurduy.
6	S02_B_12	Los últimos 12 meses para cobrar el BJA se contabiliza a partir de septiembre de 2019	Si S02_B_10 Rango (<= 09-2019) y (S02_B_12_A1, S02_B_12_A2) =vacío (Sin información)	Mujeres que tuvieron su hijo antes de septiembre de 2019 no deben cobrar el bono los últimos 12 meses.
7	S02_B_12	El cobro del BJA por los controles debe detallar el número de controles realizados	Si S02_B_12_A1=1 & S02_B_12_A2=vacío	Si responde que cobro el bono en los últimos 12 meses, no puede estar vacío el dato del número de controles.

Nro.	SECCIÓN	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
8	S02_B_14	El cobro del Subsidio Universal Prenatal en los últimos 12 meses debe detallar el número de meses que cobró este subsidio.	Si S02_B_13=1 & S02_B_14=vacío	Si responde que cobro el Subsidio Universal Prenatal en su último embarazo, no debe estar vacío el número de meses.
9	S02_B_13	Para recibir el Subsidio Universal Prenatal debe haber realizado sus controles prenatales	Si S02_B_12_A1=2 & S02_B_13=1	Si responde que cobro el Subsidio Universal Prenatal en su último embarazo, no puede declarar que no realizó sus controles prenatales.
10	S02_C_16	El Bono Juana Azurduy es para niños menores de 2 años que no cuenten con el seguro social.	Si (S02_C_15=1)y(S02_C_16A=1) entonces (S01_A_03>2 años)	Mayores a los 2 años no deberían recibir Bono Juana Azurduy
11	S02_C_16	La declaración de la persona por el cobro en los últimos 12 meses por el control integral de salud de su hijo menor de 2 años debe incluir el número de controles	Si S02_C_16A=1 & S02_C_16B=vacío	Si cobró en los últimos 12 meses el Bono Juana Azurduy no puede estar sin información el número de controles.

SECCION 3: EDUCACION

Nro.	SECCIÓN	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA		
1	S03_A_02	Si la persona alcanzó el nivel de instrucción básico o primario, se espera que sea leer o escribir	S03_A_01=2 & (S03_A_02a=21 or S05_A_02a=31 or S03_A_0_A=41 or S03_A_02_A=61) or S03_A_02_A=62) & S03_A_02_B>3	VERIFICAR, no sabe leer y escribir, pero alcanzó el nivel de instrucción básico o primario		
2	S03_A_02	La persona debe saber leer y escribir si declara que su máximo nivel de instrucción es intermedio, medio, secundaria, educación de adultos, educación alternativa y especial o educación superior	S03_A_01=2 & (S03_A_02a =22,23) or S05A_02a=32 or S03_A_02_A=42 or (S03_A_02_A=51 & S03_A_02_A=52) or (S03_A_02_A>=61 & S03_A_02_A<=65) or S03_A_02_A >=71 and S03_A_02_A <=78)	La persona debe saber leer y escribir si declara que su máximo nivel de instrucción es intermedio, medio, secundaria, educación de adultos, educación alternativa y especial o educación superior		
3	S03_A_02	El nivel de instrucción alcanzado tiene correspondencia con la edad de las personas.	S03_A_02A	operador	S01_A_03	El nivel de instrucción alcanzado no tiene correspondencia con la edad declarada.
			11	<>	4-98	
			12	<>	15-98	
			13	<>	4-98	
			21	<>	40-98	
			22	<>	40-98	
			23	<>	40-98	
			31	<>	30-98	
			32	<>	30-98	
			41	<>	4-16	
			42	<>	10-22	
			51	<>	25-98	
			52	<>	25-98	
			61	<>	10-98	
			62	<>	15-98	
			63	<>	17-98	
64	<>	15-98				
65	<>	6-98				

Nro.	SECCIÓN	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA			MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
			71	<>	17-98	
			72	<>	17-98	
			73	<>	21-98	
			74	<>	21-98	
			75	<>	24-98	
			76	<>	18-98	
			77	<>	15-98	
			78	<>	17-98	
			79	<>	17-98	
			80	<>	15-98	
			81	<>	10-98	
4	S03_A_02	Se tienen cursos preestablecidos por cada nivel de instrucción alcanzado.	S03_A_02_A	S03_A_02_B		Curso es inválido para el nivel de instrucción declarado
			Ninguno = 11	C=Curso <> 0		
			Prog. Alfabetización=12	C <>0		
			Pre Kinder=13	C<> 1,2		
			Básico=21	C<>1,2,3,4,5		
			Intermedio=22	C <>1,2,3		
			Medio=23	C <> 1,2,3,4		
			Primaria=31	C<>1,2,3,4,5,6,7,8		
			Secundaria=32	C <> 1,2,3,4		
			Primaria=41	C<> 1,2,3,4,5,6		
			Secundaria=42	C <> 1,2,3,4,5,6		
			Educ Básica Adultos -EBA= 51	C<>1,2,3		
			Centro de Educ .Media de adultos-CEMA = 52	C<>1,2,3		
			Educ. juvenil alternativa-EJA=61	C<>1 al 8 C<>9 al 12		
			Educ.Prim.Adultos-EPA = 62	C<>1,2		

Nro.	SECCIÓN	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA		MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA	
			Educ.Sec.Adultos -ESA = 63	C<>1,2,3		
			Prog Nal Post Alfabetización=64	C<>1,2		
			Educ. Especial=65	C<> 1,2,3,4,5,6		
			Esc. Sup Form de maestros = 71	C<>1,2,3,4,5,8		
			Universidad =72	C<>1,2,3,4,5,8		
			Post grado diplomado= 73	C<>1,8		
			Post grado maestría=74	C<>1,2,5,8		
			Post grado doctorado=75	C=1,2,3,4,5,8		
			Téc.Univ=76	C <>1,2,3,4,8		
			Téc.Instituto=77	C<>1,2,3,4		
			Formación Sup. Artística=78	C<>1,2,3,4,5,8		
			Militar o Policía=79	C<>1,2,3,4,5,8		
			Educ.Tec.Adultos-ETA=80	C <> 1,2		
			Otro=81	C <>0,1		
5	S03_A_03	Se tienen cursos preestablecidos por cada nivel de instrucción	S03_A_03A	S03_A_03B	Curso es inválido para el nivel de instrucción declarado	
			Ninguno=11	C<> 0		
			Básico=21	C <>1,2,3,4,5		
			Intermedio=22	C <> 1,2,3		
			Medio=23	C<>1,2,3,4		
			Primaria=31	C<>1,2,3,4,5,6,7,8		
			Secundaria=32	C<>1,2,3,4		
			Educ.Básica Adultos-EBA=51	C<>1,2,3		
			Centro de Centro Media Adultos -	C<>1,2,3		

Nro.	SECCIÓN	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA		MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA	
			CEMA=52			
			Educ.Juvenil Adultos -EJA =61	C<>1 to 8 & 9 to 12		
			Educ.Prim.Adultos -EPA = 62	C<>1,2		
			Educ.Sec.Adulto-ESA = 63	C<>1,2,3		
			Prog Nal Post Alfabetización=64	C<>1,2		
			Educ. Especial=65	C<>1,2,3,4,5,6		
6	S03_A_05	Se tienen cursos preestablecidos por cada nivel de instrucción	S03_A_06A	S03_A_06C	Curso es inválido para el nivel de instrucción declarado	
			Prog. Alfabetización=12	C <> 1,2		
			Pre kinder=13	C<>1,2		
			Primaria=41	C<>1,2,3,4,5,6		
			Secundaria=42	C<>1,2,3,4,5,6		
			Educ.Prim.Adultos-EPA = 62	C <>1,2		
			Educ.Sec.Adultos-ESA = 63	C<>1,2,3		
			Prog Nal Post Alfabetización=64	C<>1,2		
			Educ. Especial=65	C<>1,2,3,4,5,6		
			Esc. Sup Form de maestros = 71	C<>1,2,3,4,5		
			Universidad =72	C<>1,2,3,4,5		
			Post grado diplomado= 73	C<>1		
			Post grado maestría=74	C<>1,2,5		
			Post grado doctorado=75	C<>1,2,3,4,5		
			Téc.Univ=76	C <>1,2,3,4		

Nro.	SECCIÓN	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA			MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA	
			Téc.Instituto=77	C<>1,2,3,4			
			Formación Sup. Artística=78	C<>1,2,3,4,5			
			Militar o Policia)=79	C<>1,2,3,4			
			Educ.Tec.Adultos-ETA=80	C <>1,2			
			Otro=81	C <> 0,1			
7	S03_A_05	El nivel de instrucción tiene correspondencia con la edad de las personas.	S03_A_05_A	Operator	S01_A_03	El nivel de instrucción no tiene correspondencia con la edad declarada.	
			12	<>	15 - 98		
			13	<>	4 - 98		
			41	<>	4-16		
			42	<>	10-22		
			62	<>	15-98		
			63	<>	17-98		
			64	<>	15-98		
			65	<>	6-98		
			71	<>	17-98		
			72	<>	17-98		
			73	<>	21-98		
			74	<>	21-98		
			75	<>	24-98		
			76	<>	18-98		
			77	<>	15-98		
			78	<>	17-98		
			79	<>	17-98		
			80	<>	15-98		
			81	<>	10-98		
8	S03_A_05	Si el nivel de instrucción alcanzado es igual al nivel de instrucción matriculado, entonces el curso al que se matriculó este año debe ser mayor al curso aprobado	Si S03_A_05_A = S03_A_02_A & S03_A_05_B < S03_A_02_B			El nivel de instrucción alcanzado es igual al nivel de instrucción al que se matriculo este año, entonces el curso al que se matriculó debe ser mayor al curso aprobado.	

Nro.	SECCIÓN	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
9	S03_A_05	Controlar si aprobó el nivel secundario no debería inscribirse a primaria	Si(S03_A_02a =42 & S03_A_05_A=41)	No debería inscribirse en un nivel inferior al que aprobó
10	S03_A_05	Controlar si aprobó el nivel de primaria no debería inscribirse a algún curso de nivel inicial	Si(S03_A_02_A=41 & S03a_A_05_A=13)	No debería inscribirse en un nivel inferior al que aprobó
11	S03_A_05	No debería haber inscritos con las edades mayor de 21 años en educación regular	Si S01_A_03>=21 & S03_A_05_A=41, 42	No debería haber inscritos con las edades mayor de 21 años en educación regular
12	S03_A_07	No debería recibir el Bono Juancito Pinto si está en establecimiento particular	Si S03_B_06=1 & S03_B_07 =2	No debería recibir el Bono Juancito Pinto si está en establecimiento particular
13	S03_A_07	No debería haber inscritos en estos niveles en establecimiento particulares	Si S03_A_05_A=62,63,64 & S03_B_07=2	No debería haber inscritos este año, en estos niveles en establecimiento particulares
14	S03_C_16	Si dice que no utilizó teléfono celular y computadora, tampoco debe usar internet.	Si (S03_C_14=2 & S03_C_15=2) & S03_C_16=1	Si dice que no utilizó teléfono celular y computadora, tampoco debe usar internet, a menos que sea por otra razón Ej. la utilización de Smart TV
15	S03_A_06A	Verifica nivel aprobado y matriculado	S03_A_02_A >= S03_A_05_A	Nivel alcanzado no puede ser mayor a nivel matriculado

SECCION 4 EMPLEO

Nro	SECCIÓN /PREGUNTA	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
1	S04_A_06	La edad de los jubilados deben ser de 60 o más años para hombres y 55 o más años para mujeres.	SI S04_A_06=3 & S01_A_03<55 & S01_A_02= 2 o S04_A_06=3 & S01_A_03<60 & S01_A_02 = 1	No puede ser jubilado menor de <u>60</u> en hombres y menor a 55 en mujeres.
2	S04_A_06	La persona de <u>edad avanzada</u> debe tener 50 años o más de edad.	SI S04_A_06=5 & S01_A_03<50	La persona de <u>edad avanzada</u> no puede ser menos de 50 años de edad.
3	S04_A_07	La persona <u>jubilada o benemérita</u> no puede declarar tener corta edad.	SI S04_A_06=3 & S04_A_07 = 8	La persona <u>jubilada o benemérita</u> no puede declarar tener corta edad
4	S04_A_07	La persona de <u>edad avanzada</u> no puede declarar tener corta edad.	SI S04_A_06=5 & S04_A_07 = 8	La persona de <u>edad avanzada</u> no puede declarar tener corta edad.
5	S04_A_07E	Otras razones de inactividad en especifique deben tener al menos 5 caracteres.	N = número de caracteres de S04_A_07E Si N<5	Otras razones de inactividad deben tener al menos 5 caracteres.
6	S04_A_07	La persona que declara que no busco trabajo POR VEJEZ O JUBILACIÓN debe tener 60 o más años de edad si es hombre y 55 o más años de edad si es mujer.	SI S04_A_07=7 & S01_A_03<55 & S01_A_02= 2 o SI S04_A_07=7 & S01_A_03<60 & S01_A_02 =1	No puede ser menor de <u>60 años</u> si es hombre, o menor de 55 años si es mujer.
7	S04_A_07	La persona que declara que no busco trabajo por tener CORTA EDAD deben ser menor a 18 años o más de edad.	SI S04_A_07=8 & S01_A_03>17	No puede tener 18 o más años de edad, siendo que declara ser de CORTA EDAD.
8	S04_B_11	El nombre de la empresa o institución debe tener al menos 5 caracteres	N = número de caracteres de S04_B_11 Si N= 0 N<5	Verificar que el <u>nombre de la empresa, institución</u> este correctamente escrita, no se aceptan abreviaciones ni caracteres extraños.

Nro	SECCIÓN /PREGUNTA	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
9	S04_B_11A	No puede trabajar en la empresa, institución o lugar de trabajo más tiempo de la edad que tiene. El <u>tiempo que trabaja</u> menos la edad del informante debe ser por lo menos 7 años.	Si S04_B_11ab=2 & ((S04_B_11aa/4.33) /12)> (S01_A_03-(7)) S04_B_11ab=4 & ((S04_B_11aa)/12)>(S01_A_03-(7)) S04_B_11ab=8 & S04_B_11aa>(S01_A_03-(7))	No puede trabajar en la empresa, institución o lugar de trabajo más tiempo de la edad que tiene.
10	S04_B_11B	No puede desempeñar <u>esta ocupación</u> en esa empresa, institución o lugar de trabajo más tiempo de la edad que tiene. El <u>tiempo que trabaja</u> menos la edad del informante debe ser por lo menos 7 años.	Si S04_B_11bb=2 & ((S04_B_11ba/4.33) /12)>(S01_A_03-(7)) S04_B_11bb=4 & ((S01_B_11ba)/12)>(S01_A_03-(7)) S06_B_11bb=8 & S04_B_11ba >(S02_A_03-(7))	No puede desempeñar <u>esta ocupación</u> en esa empresa, institución o lugar de trabajo más tiempo de la edad que tiene.
20	S04_B_12	Los trabajadores por cuenta propia <u>no tienen ningún trabajador remunerado a su cargo</u> , por lo tanto no pagan sueldos, salarios, bonos a sus empleados.	Si S04_B_12 = 3 & S04_D_24c > 0	Es trabajador por cuenta propia y no puede pagar sueldos, salarios, bonos a empleados. Verifica este dato, si se comprueba que paga sueldos, salarios a empleados cambiar la categoría de cuentapropista a "Empleador/Socio que no Recibe Salario".
21	S06_B_12	Los trabajadores en la categoría ocupacional "Empleador/Socio que no recibe salario" cuenta con trabajadores asalariados (obrero o empleado) debe registrar el monto que paga en sueldos, salarios, bonos a sus empleados.	Si S04_B_12 = 4 & S04_D_24c = 0	Es empleador/socio que no recibe salario y <u>tiene que pagar sueldos, salarios o bonos a sus empleados</u> . Verifica este dato, si se comprueba que no paga sueldos, salarios a empleados cambiar la categoría de empleador/socio que no recibe salario a "Trabajador por

Nro	SECCIÓN /PREGUNTA	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
				cuenta propia".
22	S04_B_14	La cantidad de personas que trabajan en la empresa, institución o lugar de trabajo tiene relación directa con el tipo de administración.	Si (S04_B_13=1,2 & S04_B_14<2) (S04_B_13=3 & S04B_14 < 10) (S04_B_13=4 & S04_B_14>19)	VERIFICAR, la cantidad de personas que trabajan en la empresa, institución o lugar de trabajo, según el tipo de administración de la empresa.
23	S04_B_14	La cantidad de personas que trabajan en la empresa, institución o lugar de trabajo tiene relación directa con la categoría ocupacional.	Si S04_B_12=1,2 & S04_B_14 = 1 Si S04_B_12=4 & S04_B_14 = 1 Si S04_B_12=5 & S04_B_14 < 5 Si S04_B_12=3 & S04_B_14 > 10	VERIFICAR, la cantidad de personas que trabajan en la empresa, institución o lugar de trabajo, según la categoría ocupacional.
24	S04_B_15	El número de días no debe exceder los 7 días de la semana	Si S04_B_15>7	El número de días a la semana no debe exceder los 7 días de la semana.
25	S04_B_16	Horas trabajadas no debe exceder las 18 horas diarias	Si S04_B_16>18	El número de horas al día no debe exceder las 18 horas en promedio trabajadas al día.
26	S04_C_18	Revisar la <u>coherencia de la frecuencia y el monto</u> del salario liquidado de los trabajadores asalariados.	Si S04_C_18(F)=1 & (S04_C_18(VAL)<5 S04_C_18(VAL)>1000) Si S04_C_18(F)=2 & (S04_C_18(VAL)<10 S04_C_18(VAL)>5000) Si S04_C_18(F)=3 & (S04_C_18(VAL)<10 S04_C_18(VAL)>10000) Si S04_C_18(F)=4 & (S04_C_18(VAL)<50	No existe <u>coherencia entre la frecuencia y el monto</u> declarado por los asalariados

Nro	SECCIÓN /PREGUNTA	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
			S04_C_18(VAL)>50000)	
27	S04_C_18	Generalmente, la frecuencia del <u>salario líquido</u> recibido por los trabajadores asalariados es diferente de bimestral, trimestral, semestral o anual.	Si S04_C_18(F)=5,6,7,8 & S04_C_18(VAL)>0	VERIFICAR, es poco probable que un dependiente o trabajador asalariado registre esta frecuencia de ingreso.
28	S04_C_18	El <u>salario líquido del trabajador dependiente no puede ser 00</u> , en caso de ser un empleo reciente, alertar al digitador que registre el ingreso que estima recibir.	Si S04_C_18(F)=1,2,3,4,6,7,8 & S04_C_18(VAL)=0	El <u>salario líquido del trabajador dependiente no puede ser 00</u> . Verifica si corresponde a un empleo reciente y registra el ingreso que estima recibir.
29	S04_D_23	El <u>ingreso bruto del trabajador independiente NO puede ser 00</u> , en caso de ser un emprendimiento reciente, alertar al digitador que registre el ingreso que estima recibir.	Si S04_D_23(F)=1,2,3,4,5,6,7,8 & S04_D_23(VAL)=0	El <u>ingreso bruto del trabajador independiente NO puede ser 00</u> , Verifica si corresponde a un emprendimiento reciente y registra el ingreso que estima recibir.
30	S04_D_23	Revisar la <u>coherencia entre la frecuencia y el monto del ingreso</u>	Si S04_D_23(F)=1 & (S04_D_23(VAL)<5 S04_D_23(VAL)>1000) Si S04_D_23(F)=2 & (S04_D_23(VAL)<10 S04_D_23(VAL)>5000) Si S04_D_23(F)=3 & (S04_D_23(VAL)<10 S04_D_23(VAL)>10000) Si S04_D_23(F)=4 & (S04_D_23(VAL)<50 S04_D_23(VAL)>50000) Si S04_D_23(F)=5 &	Revisar la <u>coherencia entre la frecuencia y el monto del ingreso declarado por el trabajador independiente</u> .

Nro	SECCIÓN / PREGUNTA	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
			(S04_D_23(VAL)<100 S04_D_23(VAL)>50000) Si S04_D_23(F)=6 & (S04_D_23(VAL)<100 S04_D_23(VAL)>100000) Si S04_D_23(F)=7 & (S04_D_23(VAL)<100 S04_D_23(VAL)>100000) Si S04_D_23(F)=8 & (S04_D_23(VAL)<100 S04_D_23(VAL)>200000)	
	<p align="center">APLICAR LOS MISMOS CRITERIOS DE CONSISTENCIA AUTOMÁTICA PARA LAS PREGUNTAS Y SECCIONES CORRESPONDIENTES A LA OCUPACIÓN SECUNDARIA</p>			

SECCIÓN 5. INGRESOS NO LABORALES DEL HOGAR

Nro.	SECCIÓN /PREGUNTA	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
1	S05_A_01E	El monto de la Renta Dignidad es Bs 300 a las personas de 60 años o más de edad que perciben una jubilación o renta, y de Bs 350 a las personas de 60 años o más de edad que no tienen ningún tipo de jubilación renta.	Si S05_A_01A>0 & S05_A_01E_monto!=300 S05_A_01A=0 & S05_A_01E_monto!=350	Si recibe renta de jubilación, el monto de la Renta Dignidad debe ser Bs 300. Si no recibe renta de jubilación, el monto de la Renta Dignidad debe ser Bs 350.

SECCIÓN 6. DEFUNCIONES EN EL HOGAR

Nro.	SECCIÓN /PREGUNTA	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
1	S06_A_03	Si el hogar realizo gastos de salud relacionados con el COVID-19, al menos un miembro del hogar debe haberse realizado alguna prueba de laboratorio COVID-19.	S06_A_03=2,3 & S02_A_04(tm)=2 tm: Para todos los miembro del hogar	El hogar realizo gastos de salud por el COVID-19, entonces debe haber al menos un miembro del hogar que se haya realizado alguna prueba de laboratorio COVID-19.

SECCION 7: VIVIENDA

Nro.	SECCIÓN /PREGUNTA	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
1	S07_A_05	Si ha utilizado internet en el hogar, la vivienda del hogar debe tener acceso a internet.	Si S03_C_17=1 & S07_A_05=2	Si ha utilizado internet en el hogar, el hogar debe tener acceso a internet en la vivienda.
2	S07_A_05	Si tiene servicios internet el hogar debe disponer de energía eléctrica.	Si S07_A_05=1 & S07_A_04=2	Si tiene servicios internet en el hogar, el hogar debe disponer de energía eléctrica en la vivienda.

3	S07_A_04	Si tiene computadora, televisor CRT antiguo, televisor plasma, LCD, LED, el hogar debe disponer de energía eléctrica.	Si S07_A_07_1=1 & S07_A_04=2 S07_A_07_3=1 & S07_A_04=2 S07_A_07_4=1 & S07_A_04=2	Si tiene computadora, televisor CRT antiguo, televisor plasma, LCD, LED, el hogar debe disponer de energía eléctrica en la vivienda.
---	----------	---	--	--

SECCIÓN 8.
GASTOS EN ALIMENTACION DENTRO EL HOGAR

Nro.	SECCIÓN /PREGUNTA	CRITERIO	EXPRESIÓN EN BOLETA	MENSAJE DE INCONSISTENCIA AUTOMÁTICA
1	S08_A_4	El precio unitario del producto está en un rango preestablecido elaborado en base al IPC.	<p>Si (S08_A_04/S08_A_03a (i) [estandarizado a la unidad de medida de la boleta] < mínimo (S08_A_01_4) S08_A_04/S08_A_03a (i) [estandarizado a la unidad de medida de la boleta] > máximo (S08_A_01_4)) & (observaciones(S08_A_04(i))="" & observaciones (S08_A_03a(i))="")</p> <p>Donde "i" varia por producto Para i= {1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 22, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 53, 54}</p>	El precio unitario calculado del producto "i" adquirido por compra , está fuera de los límites de precio mínimo y máximo, y no hay observaciones en cantidad y valor que lo justifiquen.
2	S08_A_4	El valor total de compra en (Bs) está dentro de los rangos permitidos (inferior, superior) por producto	<p>Si Valor_(i) de compra registrado S8_A_04(i) < rango inferior_(i) Valor_(i) de compra registrado s10a_i_4 > rango superior_(i)</p> <p>Donde "i" varia por producto desde 1 hasta 54</p>	La respuesta de valor total de compra está fuera de rango para el producto i

CRITERIOS DE CONSISTENCIA ASISTIDA

2.3 Criterios de consistencia asistida

Para este tipo de consistencia debes tomar nota de lo siguiente:

- Si detectas que la información de la variable principal no es completa y las variables de apoyo son ambiguas, observa la boleta para recibir una aclaración o corrección por parte del encuestador.
- Se debe revisar las variables a consistenciar en relación a las variables de apoyo, y darle una coherencia en conjunto. LA REVISIÓN Y CONSISTENCIA NO ES POR VARIABLE, SINO EN GRUPO.
- No debe existir omisión en la variable principal. Si hubiese, observa la boleta para recibir una aclaración o corrección por parte del encuestador.
- Las observaciones DE LA BOLETA deben ser CLARAS Y CONCISAS para EL ENCUESTADOR, y SOBRE TODO OBJETIVA (EVIDENTE, SIN SUPUESTOS NI JUICIOS DE VALOR). Se tomará en cuenta esta minuciosidad para futuras evaluaciones de desempeño.

SECCIÓN 1: CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL HOGAR Y SUS MIEMBROS

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones en	Variables	Descripción	
1	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	El nombre de la persona debe corresponder a un sexo válido, casos excepcionales deben ser justificados	S01_A_02	Sexo	Sexo del encuestado Inconsistente con el nombre.	S01_A_01	¿Cuál es el nombre y apellido del residente del hogar?	Verificar que el nombre de la persona corresponde al sexo declarado, verificar si se cuenta con comentarios del encuestador en casos excepcionales.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones en	Variables	Descripción	
2	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	La edad calculada por el sistema en base a la fecha de nacimiento no debe diferir de los años cumplidos declarados por la persona.	S01_A_03	Edad	Edad no cuadra con la fecha de nacimiento.	S01_A_04a S01_A_04b S01_A_04c Edad Calculada (S01_A_03)	Día, mes y año de nacimiento.	Revisar la edad declarada con la edad calculada, sirven de apoyo las preguntas de las secciones de educación y empleo para definir si se trata de un niño, joven o adulto.
3	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	El jefe de hogar debe ser la primera persona enlistada.	S01_A_05	Relación de parentesco	No sea el jefe de hogar el primer en el listado.	Nro. S01_A_01	Número de código de identificación de la persona, nombre y apellidos.	Revisar la relación de parentesco con el número de la persona.
4	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	La diferencia entre padres e hijos debe ser de al menos 13 años de edad.	S01_A_03	Edad	Posible inconsistencia en edades de los padres o de los hijos.	S01_A_01 S01_A_05 S01_A_05A_A S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Nombres apellidos, relación de parentesco y Núcleos familiares.	Revisar las edades de padres e hijos con nombres apellidos, relación de parentesco y núcleos, en caso de hijos naturales no debería existir diferencias de edad menores a 13 años.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones en	Variables	Descripción	
5	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	Cónyuge o yerno/nuera debe tener como mínimo 13 años de edad	S01_A_03 S01_A_05	El conyugue debiera tener la mínima edad permitida por Ley; sin embargo puede existir excepciones.	La edad mínima para un matrimonio Civil en Bolivia es de 14 años mujeres y 16 años los hombres.	S01_A_01 S01_A_05 S01_A_05A_A S01_A_05A_B S01_A_05A_C S01_A_02	Nombres apellidos, Núcleos familiares Sexo	Revisar la edad, sexo, relación de parentesco con nombres y apellidos y núcleos familiares.
6	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros.	Padre/Madre del jefe/a de hogar o suegros deben tener 27 años o más.	S01_A_03 S01_A_05	Edad, Relación de parentesco.	Podría existir inconsistencia en la edad de los padres.	S01_A_01 S01_A_05A_A S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Nombres apellidos y variables de núcleos familiares.	Revisar la edad, relación de parentesco con nombres y apellidos y núcleos familiares.
7	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros.	Jefe de hogar y cónyuge no deben tener el mismo sexo.	S01_A_02 S01_A_05	Se verifica que el sexo del jefe de hogar sea distinto al del conyugue, según la variable	Inconsistencia en el género del jefe de hogar y su conyugue.	S01_A_05A_A S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Núcleos familiares	Revisar el sexo del jefe de hogar y cónyuge y confirmar con núcleos familiares.
8	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	No puede declararse cónyuge a si mismo (a)	Nro. S01_A_05	Relación de parentesco	Número de la persona y relación de parentesco	S01_A_01 S01_A_05A_A S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Nombres apellidos y Núcleos familiares	Revisar la relación de parentesco con nombres y apellidos y núcleos familiares.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones en	Variables	Descripción	
9	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	Los padres del jefe de hogar no deben tener el mismo sexo.	S01_A_02 S01_A_05	Sexo y Relación de parentesco.	Los padres del jefe de hogar tienen el mismo sexo.	S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Núcleos familiares.	Revisar el sexo de los padres del jefe de hogar y confirmar con núcleos familiares.
10	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	Los suegros del jefe de hogar no deben tener el mismo sexo.	S01_A_02 S01_A_05	Sexo y Relación de parentesco.	Los suegros del jefe de hogar son del mismo sexo.	S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Núcleos familiares.	Revisar el sexo de los suegros del jefe de hogar y confirmar con núcleos familiares.
11	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	El sexo del padre debería ser el de masculino.	S01_A_02 S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Sexo y núcleos familiares.	Lo declaran como padre pero es mujer.	S02_B_09 S01_A_05 S01_A_01	Fecundidad; relación de parentesco; nombre.	Revisar el sexo y confirmar con núcleos familiares, fecundidad y nombre si es mujer.
12	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	El sexo de la madre debería ser el de femenino.	S01_A_02 S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Sexo y núcleos familiares.	Lo declaran como madre pero es hombre.	S02_B_09 S01_A_05 S01_A_01	Fecundidad; relación de parentesco; nombre.	Revisar el sexo y confirmar con núcleos familiares, fecundidad y nombre si es mujer.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones en	Variables	Descripción	
13	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros.	La empleada del hogar debe tener 7 años o más edad.	S01_A_03 S01_A_05	Edad y Relación de parentesco.	Posible inconsistencia en la edad, estas labores no podrían realizar por un niño/a tan pequeño/a; Sin embargo podría ocurrir.	Ocupación S04_A_01 S04_B_9A S04_B_12	Sección de ocupación, durante la semana pasada trabajo al menos 1 hora, cuál fue su ocupación principal, categoría ocupacional.	Revisar la relación de parentesco con las variables de la sección de ocupación, en caso de que la empleada del hogar tenga menos de 7 años.
14	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	No puede declararse cónyuge a si mismo (a).	Nro. S01_A_05	Número de la persona y relación de parentesco.	Inconsistencia de transcripción en relación de parentesco.	S01_A_01 S01_A_05A_A S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Nombres apellidos y Núcleos familiares.	Revisar la relación de parentesco con nombres y apellidos y núcleos familiares.
15	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	No puede declararse padre a si mismo (a).	Nro. S01_A_05	Número de la persona y relación de parentesco.	Inconsistencia de transcripción en relación de parentesco.	S01_A_01 S01_A_05A_A S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Nombres apellidos y Núcleos familiares.	Revisar la relación de parentesco con nombres y apellidos y núcleos familiares.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones en	Variables	Descripción	
16	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	No puede declararse madre a si mismo(a).	Nro. S01_A_05	Número de la persona y relación de parentesco.	Inconsistencia posiblemente de transcripción en relación de parentesco.	S01_A_01 S01_A_05A_A S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Nombres apellidos y Núcleos familiares.	Revisar la relación de parentesco con nombres y apellidos y núcleos familiares.
17	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	La relación de parentesco se establece en torno al jefe de hogar.	S01_A_05	La variable S01_A_05 está generada en función al jefe de hogar.	Códigos 7 (padre) que no corresponda al padre del jefe de hogar.	S01_A_05A_A S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Identificación de esposa/o ó compañera/o, padre/padrastro, madre/madrastra	Revisar que la relación de parentesco se establezca en base al jefe de hogar, ejm: si se encuentra un padre de familia en el hogar, no se asigna directamente código 7, salvo en el caso que sea padre del jefe de hogar.
18	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	Solo debe existir un jefe de hogar (código 1), una esposa (código 2), hasta 2 padres (código 7), hasta 2 suegros (código 7).	S01_A_05	Relación de parentesco Núcleos familiares.	Inconsistencia si no se asigna relación de parentesco en función al jefe de hogar y existieran más de un jefe de hogar, más de una esposa/o o conyugue, más de dos padres, dos suegros.	Nro. S01_A_05A_A S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Número Identificación de esposa/o o compañera/o Identificación de padre/ padraastro Identificación de madre/ madrastra.	Si existen núcleos familiares dentro del hogar, se debe establecer la relación de parentesco de cada persona respecto al jefe de hogar, para evitar que se presente por ejemplo más de 1 esposa del jefe de hogar, en este caso, esta persona puede ser hija, nuera, hermana, etc. del jefe de hogar.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones en	Variables	Descripción	
19	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	Si una persona se declara esposa/o o conviviente, en núcleos del hogar, debe apuntar al jefe de hogar como su esposa/o o compañera/o.	S01_A_05	Relación de parentesco Núcleos familiares.	Inconsistencia si no se asignase la relación de parentesco respecto del jefe de hogar de la esposa o conviviente.	Nro. S01_A_05A_A S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Número Identificación de esposa/o o compañera/o	Si existe un/a esposo/a del jefe de hogar, en la casilla de esposa/o o compañera/o debe referirse al jefe de hogar, esta casilla no puede estar vacía o identificar a otra persona que no sea el jefe de hogar, se debe verificar la relación de parentesco.
20	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	Si existen hijos, deben apuntar al jefe de hogar como su padre o madre.	S01_A_05	Relación de parentesco Núcleos familiares.	Si las personas con código de hijos, no fueran hijos del jefe de hogar.	Nro. S01_A_05A_A S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Variables del núcleo del hogar.	Si existen hijos, verificar que sean hijos del jefe de hogar en las variables : S01_A_05A_B , S01_A_05A_C, debiera haber al menos una casilla seleccionada.
21	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros.	Si hay padres (código 6), el jefe de hogar debe declararlos como padre o madre.	S01_A_03 S01_A_05 S01_A_05A	Relación de parentesco y Núcleos familiares.	si en la pregunta de relación de parentesco, las 2 personas con el código 7 no son identificados como padre y madre del jefe de hogar en las preguntas S01_A_05A_B S01_A_05A_C.	Nro. S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Número Identificación de padre/ padastro , Identificación de madre/ madrastra.	Si existen padres del jefe de hogar, éste debe declararlos en S01_A_05A_B o S01_A_05A_C.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones en	Variables	Descripción	
22	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	Si hay suegros (código 7), el/la conyugue debe declararlos como padre o madre.	S01_A_03 S01_A_05 S01_A_05A	Edad, Relación de parentesco, Núcleos y familiares.	si en la pregunta relación de parentesco, las 2 personas con el código 8 no son identificados como padre y madre, del conyugue, en las preguntas S01_A_05A_B S01_A_05A_C.	Nro. S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Número Identificación de padre/ padrastro Identificación de madre/ madrastra.	Si existen suegros del jefe de hogar, su cónyuge debe declararlos en S01_A_05A_B o S01_A_05A_C.
23	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	Si hay hermanos (código 5) deben apuntar al mismo padre y madre que indicó el jefe de hogar.	S01_A_05 S01_A_05A	Relación de parentesco y Núcleos familiares.	Personas con relación de parentesco con el jefe de hogar, que en las preguntas S01_A_05A_B S01_A_05A_C. indican otro padre y otra madre respectivamente.	Nro. S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Número Identificación de padre/ padrastro Identificación de madre/ madrastra.	Si existen hermanos del jefe de hogar, deben declarar en S01_A_05A_B o S01_A_05A_C. lo mismo que el jefe de hogar, salvo que sean hermanastros o cuñados.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones en	Variables	Descripción	
24	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	Si hay nietos (código 8), verificar que no apunten al jefe de hogar como padre o madre.	Nro. S01_A_05	Relación de parentesco Núcleos familiares.	Personas con código de nietos del jefe de hogar y que en las preguntas S01_A_05A_B S01_A_05A_C. indican que el jefe de hogar es su padre y madre.	Nro. S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Número Identificación de padre/ padrastro Identificación de madre/ madrastra.	Los nietos del jefe de hogar deben declarar en S01_A_05A_B o S01_A_05A_C códigos diferentes al del jefe de hogar, caso contrario, revisar que no sean hijos en lugar de nietos.
25	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros.	Si hay hijos del/a empleada del hogar, se deben registrar como "Parientes de la empleada/o del hogar", no como hijos del jefe de hogar	Nro. S01_A_05	Relación de parentesco, Núcleos familiares.	Parientes de la empleada del hogar que indican como padre o madre S01_A_05A_B S01_A_05A_C. a alguien distinto del código 11 en la pregunta S01_A_05 (relación de parentesco).	Nro. S01_A_05A_A S01_A_05A_B S01_A_05A_C	Número Identificación de padre/ padrastro Identificación de madre/ madrastra	Los parientes de la empleada/o del hogar se asignan con código 12 en relación de parentesco.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones en	Variables	Descripción	
26	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	Menores de entre 0 y 1, deben declarar solo A en primer idioma que habla (No habla aun).	S01_A_06	Primer idioma que habla de niños/as entre 0 y 1 años coloquen: no habla aun.	Si un niño de 1 año o menos habla uno ó más idiomas.	S01_A_03 S01_A_06_2 S01_A_06_3 S01_A_07	Edad Otros idiomas, idioma materno	Verificar que sea un menor de entre 0 y 1 año, con código A en idioma y que no declare otros idiomas, ni idioma materno; caso contrario revisar edad.
27	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	Se debe evitar la doble o triple declaración de idioma.	S01_A_06_1 S01_A_06_2 S01_A_06_3	Primer, segundo y tercer idioma que habla	Idiomas declarados más de una vez, (repetidos).	S01_A_03	Edad	Verificar que no se repitan los idiomas declarados.
28	SECCIÓN 1. Características generales del hogar y sus miembros	Las personas que "no hablan aún" o "no pueden hablar" no deben responder el "Idioma en el que aprendieron a hablar".	S01_A_07	Idioma en el que aprendieron a hablar en su niñez.	Si tuviera código en el idioma que aprendió a hablar, teniendo un año o menos años de edad.	S01_A_03 S01_A_06_1 S01_A_06_2 S01_A_06_3	Edad Que idioma habla, incluidos los de las naciones y pueblos indígenas.	Verificar que los miembros del hogar que declararon S01_A_07, no sea un menor de entre 0 y 1 años, o una persona con código B (No puede hablar) en idioma que habla (S01_06).

SECCION 2: SALUD

NRO.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable	Descripción	Existen observaciones en	Variable	Descripción	
1	SECCIÓN 2. Salud (solo para mujeres entre 13 y 50) Parte B: Fecundidad	La cantidad de hijas e hijos nacidos vivos que ha tenido la mujer de 13 a 50 años de acuerdo a su edad.	S02_B_09	Cantidad de hijos tenidos	Mayor cantidad de hijos sin considerar la edad de la madre y el espacio intergenésico entre nacimientos.	S01_A_03	Edad de la madre	Revisar cuando la mujer declare que la cantidad de hijas e hijos ha tenido sea coherente con su edad.
2	SECCIÓN 2. Salud (solo para mujeres entre 13 y 50) Parte B: Fecundidad	Mujeres que tuvieron su hijo antes de octubre de 2019 deben cobrar el bono Juana Azurduy de Padilla.	S02_B_11	Inscrito en el Bono Juana	Si la madre declara haberse inscrito al BJA y su último hijo nació antes de la fecha de la implementación del BJA (abril de 2009).	S02_B_10A S02_B_10B S02_B_12A S02_B_12B	Fecha de nacimiento del último hijo Cobro el BJA por controles prenatales y/o por parto y primer control posparto	Revisar la edad del último nacido vivo, esta debe ser antes de octubre de 2019 para que en los últimos 12 meses pueda cobrar el BJA.
3	SECCIÓN 2. Salud (solo para mujeres entre 13 y 50) Parte B: Fecundidad	Mujeres que tuvieron su hijo antes de septiembre de 2019, no deben cobrar el bono Juana Azurduy.	S02_B_12A=1 S02_B_12B=1	Preguntas dirigidas a mujeres entre 13 y 50 años que tuvieron hijos nacidos vivos, sobre el cobro del bono Juana Azurduy por los controles prenatales y/o el parto y primer control postparto.	Si declara que en los últimos 12 meses recibió el Bono Juana Azurduy (BJA) por los controles prenatales y/o parto y primer Control postparto y que la fecha del último parto fuera anterior a septiembre de 2019.	S02_B_10A<09 S02_B_10B=2019	Mes y año de nacimiento de su último hijo.	Revisar la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo, esta debe ser a partir de septiembre de 2019 a la fecha de la entrevista para que en los últimos 12 meses pueda cobrar el BJA. <u>Excepción:</u> También se debe considerar el caso que se encuentre actualmente embarazada en tal caso solamente puede cobrar por controles prenatales.

NRO.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable	Descripción	Existen observaciones en	Variable	Descripción	
4	SECCIÓN 2. Salud (solo para mujeres entre 13 y 50 años) Fecundidad	Si recibió el subsidio Universal Prenatal en su último embarazo, la fecha de nacimiento de su hijo debe ser antes de octubre de 2019.	S02_B_13	En los últimos 12 embarazo, ¿recibió el Subsidio Universal Prenatal del Estado?.	En su último embarazo recibió el Subsidio Universal Prenatal	S02_B_10A S02_B_10B S02_B_12A S02_B_12B	Fecha de nacimiento del último hijo Cobro el BJA por controles prenatales y/o por parto y primer control posparto	Revisar la edad del último nacido vivo, esta debe ser antes de octubre de 2019 y verificar con el cobro del BJA.
5	SECCIÓN 2. Salud (menores de 5 años)	Si cobraron el BJA por los controles integrales de salud de menores de 2 años.	S02_B_16	Cobro Bono Juana Azurduy	Anterior a octubre 2019 no puede cobrar BJA	H02_B_10A H02_B_10B	Fecha de nacimiento del último hijo	Revisar la edad del último nacido vivo, esta debe ser antes de octubre de 2019 para que en los últimos 12 meses pueda cobrar el BJA.
6	SECCIÓN 2. Salud (solo para mujeres entre 13 y 50) Parte B: Fecundidad	Si responde que recibió el Subsidio Universal Prenatal en su último embarazo, la fecha de nacimiento de su hijo no debe ser antes de septiembre de 2019.	S02_B_14	En los últimos 12 embarazo, ¿recibió el Subsidio Universal Prenatal del Estado?.	Dado que el Subsidio Universal Prenatal es asignado a partir del 5 mes de embarazo, la fecha de nacimiento del último hijo, no debe ser antes de septiembre de 2018 y debe haber realizado el control prenatal.	S02_B_10A<09 S02_B_10B=2019 S02_B_12A	Mes y año de nacimiento de su último hijo. En los últimos 12 meses cobró el Bono Juana Azurduy por los controles prenatales realizados.	Revisar la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo, esta debe ser a partir de septiembre de 2019 a la fecha de la entrevista para que en los últimos 12 meses pueda recibir el Subsidio Universal Prenatal además verificar que haya realizado su control prenatal. <u>Excepción:</u> Para aquellos casos que se encuentre actualmente embarazada y está en su 5to mes de embarazo puede recibir el Subsidio Universal Prenatal.

NRO.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable	Descripción	Existen observaciones en	Variable	Descripción	
7	SECCIÓN 2. Salud (para todos los miembros del hogar) Parte A: Salud general	Respuesta abierta por el especifique sea diferente de las categorías predefinidas de la pregunta.	S02_A_01E	Otro (Especifique).	Declaraciones que pueden ser reasignadas en categorías predefinidas.	S02_A_01A S02_A_01B	Registrada/o o afiliada/o a Seguros de salud.	Verificar que las repuestas captadas por el especifique sean diferentes de las categorías ya definidas en la pregunta, caso contrario se reasigna a la categoría correspondiente.

SECCION 3: EDUCACION

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable	Descripción	Existen observaciones en	Variable	Descripción	
1	SECCION 3. Formación educativa	El Nivel de Instrucción debe ser diferente en los casos que el nivel de la inscripción o matriculación de este año cambie; por ejemplo, cuando reportan haber concluido la primaria, la matrícula de este año inicia en el nivel de secundaria.	S03_A_02A S03_A_0B	Verificar el nivel y curso más alto que aprobó	El nivel al que se inscribió, no está relacionado con el curso y nivel más alto que aprobó.	S03_A_05A, S03_A_05A	A qué NIVEL Y CURSO de educación escolar, alternativa, superior o postgrado se inscribió/matriculó este año?	El nivel de instrucción tiene una secuencia solo en la educación regular, por ejemplo: Si reportan S03_A_02A=41 y S03_A_02B=6 y S03_05A=42 y S03_05B=1 Sin embargo, pueden haber casos en los que la persona ha cursado S03_A_02A=41 y S03_A_02=6 y en S03_A_05A=77 o S03_A_05B=81; los mismos deben aceptarse, porque estos niveles no tienen como requisito ser bachilleres.
2	SECCION 3. Formación educativa	Revisar si recibió el Bono Juancito Pinto el año pasado (2019) con el tipo de establecimiento en el que se matriculó.	S03_A_06	Recibió el Bono Juancito Pinto el año pasado (2019)?	Es observable si recibe el bono JP y está en una unidad educativa privada.	S03_A_07 S02_A_03	El establecimiento en el que se matriculó es: Fiscal/Público/Convenio=1; Edad	Verificar si la población, escolar, que declaró recibir el bono JP, asiste a un establecimiento Fiscal/Público/Convenio. Y si recibió bono el año pasado pero actualmente se matriculo en un particular/privado o viceversa, estos deben estar justificados de manera clara en el campo de observaciones.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable	Descripción	Existen observaciones en	Variable	Descripción	
3	SECCION 3. Formación educativa	La población debe responder la pregunta "sabe leer y escribir" ="1" a partir del tercero de primaria, una limitante sería que la persona sea discapacitado, pero se debe insistir.	S03_A_01	Verificar si respondió si sabe o no leer y escribir en S03_A_01	La variable sabe leer y escribir, con repuesta negativa si el encuestado señala haber aprobado tercero de primaria.	S03_A_02A, S03_A_02B	¿Cuál fue el NIVEL Y CURSO más alto de instrucción que aprobó?	Verificar que la población escolar que aprobó, como mínimo tercero de primaria, responda que sabe leer.

SECCIÓN 4: EMPLEO

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable CLAVE	Se verifica que:	Existe observaciones en:	Variables	Descripción	
1	SECCION 4. Empleo Parte A: Condición de Actividad	La razón de Inactividad debe ser coherente para ADULTOS MAYORES Y/O ESTUDIANTES	S04_A_06	Razón de inactividad NO es coherente.	Tipo de informante inactivo Razón de inactividad Renta de jubilación	S04_A_07 S01_A_03 S03_A_04 S05_A_01A	Edad Matriculación Renta de Jubilación	Verificar la coherencia entre razón de inactividad, con edad, matriculación, y monto por jubilación. Verificar informante que declara ser <u>jubilado o benemérito</u> no debe tener menos de 55 años (mujer) y menos de 60 años (hombre). Verificar informante que declara ser <u>persona de edad avanzada</u> no debe tener menos de 55 años (mujer) y menos de 60 años (hombre). Debe existir coherencia entre razón de inactividad y tipo de inactivo.
2	SECCION 4. Empleo Parte A: Condición de Actividad	La condición de actividad ocupada debe ser coherente con la ocupación y las tareas que realiza.	S04_A_01 S04_A_02 S04_A_03	Es ocupado en tareas domésticas no remuneradas no definidas como trabajo	Tipo de actividad y grupo ocupacional	S04_B_9A S04_B_9B S04_B_10	Condición de actividad (ocupado), descripción de ocupación y tareas en la ocupación	Verificar que la descripción de ocupación y las tareas confirmen la condición de ocupado de las personas.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable CLAVE	Se verifica que:	Existe observaciones en:	Variables	Descripción	
3	SECCION 4. Empleo Parte A: Condición de Actividad	Revisión de pregunta con “ESPECIFIQUE”, RAZÓN DE INACTIVIDAD, no debe existir en la OPCIÓN ESPECIFIQUE una CATEGORÍA SIMILAR DEL 1 al 13.	S04_A_07	La descripción abierta de la razón de porque no busco trabajo, no sea parte de las 13 opciones de respuesta anteriores.	Razón de inactividad en ESPECIFIQUE	S04_A_06 S01_A_03 S04_A_07e	Edad Tipo de inactivo Descripción de razón de no búsqueda de no trabajo del ESPECIFIQUE	Verificar que la declaración en el ESPECIFIQUE de las preguntas abiertas, sea diferente a las 13 categorías definidas anteriormente.
4	SECCION 4. Empleo PARTE B: OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD PRINCIPAL	Verificar que existe coherencia de la descripción de ocupación (FUNCIONES Y TAREAS QUE REALIZA LA PERSONA EN ESA ACTIVIDAD) y la descripción de actividad económica (FUNCIONES DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO O.NEGOCIO).	S04_B_09A	El grupo ocupacional y la actividad económica no tienen relación entre sí	Grupo ocupacional Y actividad Económica	S04_B_9B S04_B_10	Ocupación de la persona Actividad económica del establecimiento, negocio, institución o lugar de trabajo	Verifica que la descripción de la ocupación y actividad económica cumpla las condiciones descritas en el Manual para garantizar calidad en la clasificación de la actividad económica. En caso de actividades combinadas : Verificar la actividad económica según ESCALA DE PRIORIZACIÓN si corresponde, esto permite una mejor clasificación de esta actividad.. ESCALA DE PRIORIZACIÓN: Si es producción, comercialización y servicios , se registra producción – Si es Producción y comercialización , se registra producción. Si es producción y servicios , se registra producción. Si es comercialización y servicios , se registra comercialización El expendio es un caso particular de

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable CLAVE	Se verifica que:	Existe observaciones en:	Variables	Descripción	
								<p>la comercialización, se caracteriza por un consumo inmediato, elaboración o preparación (independiente del grado de complejidad que represente), sin procedimientos de conservación o envasado.</p> <p>Verifica si es coherente la descripción de la actividad económica y la categoría ocupacional.</p>
5	SECCION 4. Empleo PARTE B: OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD PRINCIPAL	Nombre de la empresa debe ser coherente con el tipo de administración para Instituciones Públicas (incluye U.E.Fiscales o de convenio), Públicas Estratégicas, Empresas Privadas, Grandes y Medianas, ONG, Embajadas y otros organismos con similares características..	S04_B_11	El Nombre de la Empresa o Institución no es coherente con el tipo de administración	Tipo de administración y nombre de la empresa	S04_B_10 S04_B_13 S04_B_14	Actividad económica Tipo de administración Número de Trabajadores	<p>Verificar coherencia del Nombre del Establecimiento o institución con:</p> <ol style="list-style-type: none"> Listado de empresas estratégicas/públicas y aquellas del sector privado (FUNDEMPRESA), u otras IFLH. Listado del RUE U.E privadas públicas y de convenio <p>Registrar las Empresas/Instituciones nuevas para REPORTE DIARIO según formato de la UEIS, con el fin complementar al listado existente para una próxima revisión.</p>
6	SECCION 4. Empleo PARTE B: OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD	Trabajadores familiares en unidades económicas familiares inconsistentes con los miembros que ejercen la actividad	S04_B_12 =6	En el hogar se identifica trabajadores familiares, pero ningún miembro	Trabajadores familiares en actividades económicas diferentes NO	S04_B_09A S04_B_09B S04_B_10 S04_E_28 S04_E_29	Actividad económica Ocupación Principal Actividad	<p>Revisión de la categoría ocupacional POR HOGAR:</p> <p>Revisión de la categoría ocupacional de la PRIMERA Y SEGUNDA OCUPACIÓN de los miembros</p>

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable CLAVE	Se verifica que:	Existe observaciones en:	Variables	Descripción	
	PRINCIPAL	económica (Trabajadores cuenta propia, Empleadores /socios que no reciben salario)		trabajador por cuenta propia o empleador o socio que no recibe salario, ejerce la misma actividad económica. O no existe ningún miembro ocupado con esas categorías.	AFINES a la actividad económica del cuenta propia o Empleador/socio que no recibe salario (no existe un independiente ocupado en el hogar)		económica Ocupación Secundaria Categoría ocupacional Ocupación Secundaria	ocupados de ese HOGAR: Revisar si en el hogar se identifica trabajadores familiares , debe identificarse también un miembro trabajador cuenta propia o empleador o socio que no recibe salario que ejerce la misma actividad económica. Verificar la correcta asignación de la categoría ocupacional para los “trabajadores familiares” y asegurarse de que NO corresponde a un “Aprendiz o persona en formación sin remuneración”.
7	SECCION 4. Empleo PARTE B: OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD PRINCIPAL	Categoría ocupacional empleados(as) del hogar debe ser consistente con actividad económica, y la definición de empleado del hogar remunerado.	S04_A_12=8	La categoría de empleado doméstico remunerado es inconsistente con la actividad económica	Categoría Ocupacional Y Actividad Económica	S04_B_9A S04_B_9B S04_B_10 S04_B_11 S04_B_15 S04_B_16	Grupo Ocupacional Tareas en la ocupación Actividad económica Horas trabajadas Días trabajados	Verifica las tareas de la ocupación, las horas y días trabajados y la actividad económica . Ejemplo, es posible que existan servicios de asistencia de enfermeras (cuidado), cepillado de pisos (servicios a domicilio de limpieza) que lo realizan a varios hogares y con menor carga horaria, que no caracteriza a un empleado del hogar.
8	SECCION 4. Empleo PARTE B: OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD PRINCIPAL	Categoría ocupacional de asalariados de administración Pública debe ser coherente con los días trabajados y horas declaradas.	S04_A_12=1	Asalariado de administración pública que no corresponde a la descripción de días y horas trabajadas	Categoría ocupacional, tipo de administración y horas y días trabajados	S04_B_9A S04_B_9B S04_B_10 S04_B_13 S04_B_14 S04_B_15 S04_B_16	Grupo Ocupacional Tareas en la ocupación Actividad económica Número de	Revisar trabajadores con menos de 5 días a la semana verificar con horas diarias en promedio. Revisar si las tareas de su ocupación son coherentes a las características de un asalariado . Revisar si la actividad económica es

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable CLAVE	Se verifica que:	Existe observaciones en:	Variables	Descripción	
							trabajadores Tipo de administración Horas trabajadas Días trabajados	consistente con tipo de administración del establecimiento, institución o empresa. Verifica el tiempo horas y días trabajados coherentes con tipo de administración.
9	SECCION 4. Empleo PARTE B:OCUPACIÓN Y ACTIVIDAD PRINCIPAL	El número de días trabajados y horas deben ser coherentes con la ocupación y la condición de ocupado, (se debe verificar que cumpla la condición al menos de al menos una hora en la semana de referencia).	S04_B_15 S04_B_16	El número de días y horas que trabaja a la semana no es consistente con la ocupación	Días y horas trabajadas a la semana según la ocupación de las personas.	S04_B_9A S04_B_9B S04_B_12	Grupo Ocupacional Tareas en la ocupación Categoría ocupacional	Revisar la coherencia entre ocupación, categoría ocupacional y horas y días trabajados. Es posible encontrarse con casos excepcionales de tiempos (turnos específicos) en ocupaciones de médicos, enfermeros, guardias y policías que trabajan turnos continuos de 24 horas; si se dan estos casos verificar que los días que se trabajan a la semana no superen un promedio de 4 días. Para ocupación del sector magisterio, regularmente el máximo de días es 6 días a la semana, observar casos que salen de este margen esperado-
10	PARTE C: INGRESOS DEL TRABAJADOR ASALARIADO	Salario líquido no es coherente con la frecuencia de ingreso	S04_C_18	Montos del salario líquido que son inconsistentes con la frecuencia	Monto de salario líquido y frecuencia	S04_B_9A S04_B_9B S04_B_11 S04_B_12 S04_B_13 S04_B_15 S04_B_16	Ocupación Nombre de la Empresa Categoría Ocupacional Tipo de Administración Días y horas trabajadas	Verificar el registro de montos mínimos y máximos del salario líquido, y su coherencia con la frecuencia en la cual son recibidos (DIARIO, SEMANAL, QUINCENAL, MENSUAL, BIMESTRAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ANUAL). La revisión debe ser realizada en función a las variables de apoyo, descartando posibles errores de

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable CLAVE	Se verifica que:	Existe observaciones en:	Variables	Descripción	
								digitación.
11	PARTEC: INGRESOS DEL TRABAJADOR ASALARIADO	Existen montos de salarios igual a cero, y NO EXISTEN OBSERVACIONES DEL ENCUESTADOR, además de valores de frecuencia fuera de rango.	S04_C_18	Montos de salarios igual a cero, o valores de frecuencia fuera de rango, y no se tiene información en el campo de observaciones.	Salario líquido de los trabajadores asalariados	S04_B_9A S04_B_9B S04_B_11A S04_B_11B S04_B_12 S04_B_13 S04_B_15 S04_B_16	Ocupación Tiempo en la empresa y ocupación Categoría ocupacional Tipo de administración Días y horas trabajadas	Verifica LA OBSERVACIÓN DEL ENCUESTADOR, ésta debe aclarar él PORQUE del monto cero u omisión. Revisar si no es error de digitación, NO SE ADMITEN SALARIOS LIQUIDOS IGUAL A CERO PARA ASALARIADOS, SE DEBE SOLICITAR SU COMPLETITUD EN CAMPO.
12	PARTE C: INGRESOS DEL TRABAJADOR ASALARIADO	El bono o prima de producción no tiene relación con la actividad económica, tipo de administración y aguinaldo	S04_C_19A	Bono o prima de producción corresponda a la actividad económica, tipo de administración y aguinaldo	Bono o prima de producción Tipo de administración Aguinaldo	S04_B_9A S04_B_9B S04_B_10 S04_B_11 S04_B_11A S04_B_12 S04_B_13 S04_C_18 S04_C_19B	Ocupación Actividad económica Nombre de la empresa Tiempo en la empresa Categoría ocupacional Tipo de administración Salario liquido Aguinaldo	Verifica que el bono o prima de producción declarada tenga relación con la actividad económica, tipo de administración, y el monto del aguinaldo, esta validación debe ser efectuarla en función a las VARIABLES DE APOYO enunciadas.
13	PARTE C: INGRESOS DEL TRABAJADOR ASALARIADO	El monto del aguinaldo no tiene relación con el salario liquido declarado	S04_C_19B	Monto de aguinaldo tiene relación directa con el salario líquido	Monto de aguinaldo Salario liquido	S04_B_9A S04_B_9B S04_B_11 S04_B_11A S04_B_12 S04_B_13 S04_C_18	Ocupación Nombre de la empresa Tiempo en la empresa Categoría ocupacional Tipo de administración Salario liquido	Verifica que el monto del aguinaldo declarado sea coherente con el monto del salario líquido, esta validación debe ser efectuarla en función a las VARIABLES DE APOYO enunciadas.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable CLAVE	Se verifica que:	Existe observaciones en:	Variables	Descripción	
14	PARTE C: INGRESOS DEL TRABAJADOR ASALARIADO	Empleado de <u>administración pública/Estratégica con antigüedad mayor a 3 meses, no existe monto en aguinaldo</u> , y NO EXISTE OBSERVACIONES DEL ENCUESTADOR.	S04_C_19B	Monto de aguinaldo igual a cero en relación a la categoría ocupacional y el tipo de administración	Monto aguinaldo Tipo de administración Categoría ocupacional	S04_B_9A S04_B_9B S04_B_11 S04_B_11a S04_B_12 S04_B_13	Ocupación Nombre de la empresa Tiempo en la empresa Categoría ocupacional Tipo de administración	<p>Verifica LA OBSERVACIÓN DEL ENCUESTADOR, ésta debe aclarar el porqué de monto cero u omisión en aguinaldo. Casos que se pueden presentar NO ES DE PLANTA, ES CONSULTOR, ETC.</p> <p>Revisar si la <u>categoría y tipo de administración, nombre de la empresa, tiempo en la empresa</u> es coherente.</p> <p>Existen sectores que no pueden ser excluidos de este beneficio si se encuentran con más de tres meses en la actividad como empleados permanentes: Sector Policía Nacional, Magisterio, y sector salud pública.</p>
15	PARTE C: INGRESOS DEL TRABAJADOR ASALARIADO	Verificar que dependientes de la <u>administración pública</u> , no declaré ingresos por horas extra	S04_C_20B	Dependientes de administración pública que declaran horas extras	Monto en horas extras y empleados de administración pública	S04_B_9a S04_B_9b S04_B_10 S04_B_11 S04_B_12 S04_B_13	Ocupación Actividad Económica Nombre de la Empresa Categoría Ocupacional Tipo de administración	Revisar la coherencia del registro de horas extras y su relación con el <u>tipo de administración y grupo ocupacional, nombre de la empresa, establecimiento o Institución.</u>
16	PARTE C: INGRESOS DEL TRABAJADOR ASALARIADO	Pagos en especie para dependientes inconsistentes en monto y frecuencia	S04_C_22	Inconsistencias entre montos en especie para dependientes	Monto (VALORADO POR EL INFORMANTE) en especie y frecuencia	S04_B_9a S04_B_9b S04_B_11 S04_B_12 S04_B_13	Ocupación Nombre de la Empresa Categoría Ocupacional Tipo de	Verificar el registro de montos mínimos y máximos de los ingresos en especie, y su coherencia con la frecuencia en la cual son recibidos estos ingresos (DIARIO, SEMANAL, QUINCENAL, MENSUAL,...ANUAL).

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable CLAVE	Se verifica que:	Existe observaciones en:	Variables	Descripción	
							administración	La revisión debe ser realizada en función a las VARIABLES DE APOYO , descartando posibles errores de digitación. Revisar si los ingresos en especie declarados no son mayores al salario neto, si es así descartar posibles errores de digitación.
17	PARTE D: INGRESOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE	Ingreso bruto de trabajadores independientes no es coherente con la frecuencia de ingreso	S04_D_23	Montos de ingresos brutos que son inconsistentes con la frecuencia	Ingreso BRUTO y frecuencia	S04_B_9A S04_B_9B S04_B_11 S04_B_12 S04_B_13 S04_B_15 S04_B_16 S04_D_24AA S04_D_24AB S04_D_24BA S04_D_24BB S04_D_24CA S04_D_24CB S04_D_24DA S04_D_24DB S04_D_24EA S04_D_24EB S04_D_24FA S04_D_24FB S04_D_24GA S04_D_24GB S04_D_24HA S04_D_24HB	Ocupación Nombre de la Empresa Categoría Ocupacional Tipo de Administración Días y horas trabajadas Todos los gastos en operaciones	Verificar el registro de montos mínimos y máximos del ingreso bruto declarado, y su coherencia con la frecuencia en la cual son recibidos (DIARIO, SEMANAL, QUINCENAL, MENSUAL, BIMESTRAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ANUAL). La revisión debe ser realizada en función a las VARIABLES DE APOYO , descartando posibles errores de digitación. Debe existir coherencia en el registro de montos y frecuencia de gasto de los costos de operaciones.
18	PARTE D: INGRESOS DEL TRABAJADOR	Ingreso neto de trabajadores independientes no es	S04_D_25	Montos de ingresos netos que son inconsistentes con	Ingreso NETO y frecuencia	S04_B_9A S04_B_9B S04_B_11	Ocupación Nombre de la Empresa	Verificar el registro de montos mínimos y máximos del ingreso bruto declarado, y su coherencia

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable CLAVE	Se verifica que:	Existe observaciones en:	Variables	Descripción	
	INDEPENDIENTE	coherente con la frecuencia de ingreso		la frecuencia		S04_B_12 S04_B_13 S04_B_15 S04_B_16 S04_D_23 S04_D_24AA S04_D_24AB S04_D_24BA S04_D_24BB S04_D_24CA S04_D_24CB S04_D_24DA S04_D_24DB S04_D_24EA S04_D_24EB S04_D_24FA S04_D_24FB S04_D_24GA S04_D_24GB S04_D_24HA S04_D_24HB	Categoría Ocupacional Tipo de Administración Días y horas trabajadas Ingreso bruto Todos los gastos en operaciones	con la frecuencia en la cual son recibidos (DIARIO, SEMANAL, QUINCENAL, MENSUAL, BIMESTRAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL, ANUAL). La revisión debe ser realizada en función a las VARIABLES DE APOYO , descartando posibles errores de digitación. Debe existir coherencia en el registro de montos y frecuencia de gasto de los costos de operaciones.
19	PARTE D: INGRESOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE	Existen montos de ingresos brutos igual a cero y NO EXISTEN OBSERVACIONES DEL ENCUESTADOR, además de valores de frecuencia fuera de rango.	S04_D_23	Montos de ingresos brutos igual a cero, o valores de frecuencia fuera de rango, y no se tiene información en el campo de observaciones.	Ingreso Bruto de los trabajadores independientes	S04_B_9A S04_B_9B S04_B_11 S04_B_12 S04_B_13 S04_B_15 S04_B_16 S04_D_24AA S04_D_24AB S04_D_24BA S04_D_24BB S04_D_24CA S04_D_24CB	Ocupación Nombre de la Empresa Categoría Ocupacional Tipo de Administración Días y horas trabajadas Todos los gastos en operaciones	Verifica LA OBSERVACIÓN DEL ENCUESTADOR, ésta debe aclarar él PORQUE del monto cero u omisión. Revisar si no es error de digitación, NO SE ADMITEN INGRESOS BRUTOS IGUAL A CERO, SE DEBE SOLICITAR SU COMPLETITUD EN CAMPO. Debe existir coherencia en el registro de montos y frecuencia de gasto de los costos de operaciones

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable CLAVE	Se verifica que:	Existe observaciones en:	Variables	Descripción	
						S04_D_24DA S04_D_24DB S04_D_24EA S04_D_24EB S04_D_24FA S04_D_24FB S04_D_24GA S04_D_24GB S04_D_24HA S04_D_24HB		
20	PARTE D: INGRESOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE	Existen montos de ingresos netos igual a cero y NO EXISTEN OBSERVACIONES DEL ENCUESTADOR, además de valores de frecuencia fuera de rango.	S04_D_25	Montos de ingresos netos igual a cero, o valores de frecuencia fuera de rango, y no se tiene información en el campo de observaciones.	Ingreso neto de los trabajadores independientes	S04_B_9A S04_B_9B S04_B_11 S04_B_12 S04_B_13 S04_B_15 S04_B_16 S04_D_23 S04_D_24AA S04_D_24AB S04_D_24BA S04_D_24BB S04_D_24CA S04_D_24CB S04_D_24DA S04_D_24DB S04_D_24EA S04_D_24EB S04_D_24FA S04_D_24FB S04_D_24GA S04_D_24GB S04_D_24HA S04_D_24HB	Ocupación Nombre de la Empresa Categoría Ocupacional Tipo de Administración Días y horas trabajadas Ingreso bruto Todos los gastos en operaciones	Verifica LA OBSERVACIÓN DEL ENCUESTADOR, ésta debe aclarar él PORQUE del monto cero u omisión. Revisar si no es error de digitación, NO SE ADMITEN INGRESOS BRUTOS IGUAL A CERO, SE DEBE SOLICITAR SU COMPLETITUD EN CAMPO. Entre las justificaciones válidas para admitir los ingresos netos igual a cero están la pérdida económica de la actividad, de manera que no le quede ingresos para uso de su hogar. Las razones de la pérdida deben ser claramente registradas EN OBSERVACIONES por el encuestador. Debe existir coherencia en el registro de montos y frecuencia de gasto de los costos de operaciones

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable CLAVE	Se verifica que:	Existe observaciones en:	Variables	Descripción	
21	PARTE F: INGRESO LABORAL DE LA OCUPACIÓN SECUNDARIA	Registro obligatorio de afiliación y aporte a las AFPs para trabajadores en administración pública/estratégicas	S04_F_39	Dependiente de administración pública/estratégica no declara tener registro en la AFP	Registro a la AFP y tipo de administración	S04_B_9A S04_B_10 S04_B_11A S04_B_12 S04_B_13 S04_F_40	Ocupación Nombre de la empresa Tiempo trabajado en la empresa Categoría ocupacional Tipo de	Verificar si la afiliación a la AFP tiene coherencia con el tipo de administración y la categoría ocupacional y el tiempo trabajado en la empresa, establecimiento o institución.

SECCIÓN 5. INGRESOS NO LABORALES DEL HOGAR

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable CLAVE	Se verifica que:	Existe observaciones en:	Variables	Descripción	
1	PARTE A: INGRESOS NO LABORALES (MONTOS ANUALES)	El Bono Familia corresponde a miembros del hogar de 4 a 20 años de edad y están matriculados en la educación regular .	S05_B_6A	El cobro del Bono Familia corresponda a la edad y matriculación de los miembros del hogar.	Acceso al Bono Familia y características del Beneficiario	S01_A_03 S03_B_03	Edad Matriculación	Verifica que el cobro de este bono este registrado en la fila correspondiente del beneficiario, y que este cumpla con los requisitos para su cobro. La revisión debe ser efectuada en base a las variables de apoyo.
2	PARTE A: INGRESOS NO LABORALES (MONTOS ANUALES)	Bono Canasta Familiar corresponde a un hogar con algún miembro beneficiario por Renta dignidad , o Bono Juana Azurduy , o por Discapacidad .	S05_B_6B	El cobro del Bono Canasta Familiar corresponda a los beneficiarios de la Renta Dignidad, BJAP y personas con discapacidad.	Acceso al Bono Canasta Familiar y características del beneficiario	S01_A_03 S02_B_12 S02_C_15 S04_A_06 S05_A_1E S05_B_6D	Edad Bono Juana Azurduy Razón de Inactividad Renta Dignidad Bono de discapacidad	Verifica que el cobro de este bono este registrado en la fila correspondiente del beneficiario, y que este cumpla con los requisitos para su cobro. La revisión debe ser efectuada en base a las variables de apoyo.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable CLAVE	Se verifica que:	Existe observaciones en:	Variables	Descripción	
3	PARTE A: INGRESOS NO LABORALES (MONTOS ANUALES)	Bono Universal corresponde a un hogar con algún miembro entre 18 a 59 años de edad, que no percibe un SALARIO, RENTA O JUBILACIÓN, NO ES BENEFICIARIO DE NINGUN OTRO BONO OTORGADO POR EL ESTADO	S05_B_6C	El cobro del Bono Universal corresponda a la edad y las características requeridas para ser beneficiario.	Acceso al Bono Universal y características del Beneficiario	S01_A_03 S02_B_12 S02_C_15 S04_A_06 S05_A_1E S05_B_6A S05_B_6B S05_B_6D	Edad Bono Juana Azurduy Razón de Inactividad Renta de jubilación Renta Dignidad Bono Familia Bono Canasta Familiar Bono de discapacidad	Verifica que el cobro de este bono este registrado en la fila correspondiente del beneficiario, y que este cumpla con los requisitos para su cobro, es decir, verificar si el Informante NO es beneficiario de otro BONO Familia o Canasta Familiar (COBRO ÚNICO) o de otros BONOS que provienen del ESTADO. La revisión debe ser efectuada en base a las variables de apoyo.

SECCION 7: CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones en	Variables	Descripción	
1	Sección 7. PARTE A. Características de la vivienda	Descripciones abiertas de Especifique de la provisión de agua para beber.	S07_A_01E	Verificar que las respuestas abiertas, sean diferentes a las categorías predefinidas de la pregunta.	Declaraciones que pueden ser reasignadas en categorías predefinidas.	S07_A_1	Fuente de agua para beber	Verifica que las respuestas abiertas no puedan ser reasignadas en las categorías preestablecidas.

SECCION 8: GASTOS EN ALIMENTACION DENTRO EL HOGAR

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones	Variables	Descripción	
1	Sección 8, GASTOS EN ALIMENTACION DENTRO DEL HOGAR	Identificar valores <u>extremos</u> en el <u>precio unitario de compra</u> por producto y su inverso.	<p><u>Cantidad de compra</u> (S08_a_i_3a),</p> <p><u>Valor total de compra</u> (S08_a_i_4)</p>	<p>El <u>precio unitario</u> de compra del producto “i” ($PUCi = S08_a_i_4 / S08_a_i_3a$)</p> <p>NO se halle fuera de los límites de rango intercuartílico</p> <p>$PUCi < (Q1 - k(Q3 - Q1))$ o $PUCi > (Q3 + k(Q3 - Q1))$</p> <p>Con $k=3$ Donde Q1 es el cuartil 1 y Q3 el cuartil 3 o su inverso ($inv_PUCi = S08_a_i_3 / S08_a_i_4$)</p> <p>NO se halle fuera de los límites de rango intercuartílico</p> <p>$inv_PUCi < (Q1 - k(Q3 - Q1))$ o $inv_PUCi > (Q3 + k(Q3 - Q1))$</p> <p>Con $k=3$ Para $i = \{1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 22, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 53, 54\}$</p>	El precio unitario de compra o su inverso es un valor extremo	FolioS08_a_i_1 S08_a_i_2 S08_a_i_3a S08_a_i_3b S08_a_i_4	<p>Folio Confirmación de compra</p> <p>Frecuencia de compra</p> <p>Cantidad de compra</p> <p>Unidad de medida,</p> <p>Valor de compra (Gasto)</p>	Finalizado el operativo de campo y consolidada la base, <u>el monitor nacional calculará el precio unitario de compra del producto “i”</u> y su inverso; determinará los límites inferior y superior por rango intercuartílico; e identificará los precios unitarios extremos.

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones	Variables	Descripción	
2	Sección 8, GASTOS EN ALIMENTACION DENTRO DEL HOGAR	Identificar valores extremos en la cantidad de compra por producto y su inverso.	Cantidad compra S08_a_i_3a	<p>La cantidad de compra per cápita día del producto “i” en el hogar “j” (CCP_i=S08_a_i_3a[día]/número_personas_j)</p> <p>NO se halle fuera de los límites de rango intercuartílico</p> <p>$CCP_i < (Q1 - k(Q3 - Q1))$ o $CCP_i > (Q3 + k(Q3 - Q1))$ Con $k=3$</p> <p>Donde Q1 es el cuartil 1 y Q3 el cuartil 3</p> <p>o su inverso ($inv_CCP_i = 1 / CCP_i$) NO se halle fuera de los límites de rango intercuartílico</p> <p>$inv_CCP_i < (Q1 - k(Q3 - Q1))$ o $inv_CCP_i > (Q3 + k(Q3 - Q1))$ Con $k=3$</p> <p>Donde “i” varia por producto Para $i = \{1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 22, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 53, 54\}$</p>	La cantidad de compra es un valor extremo	Folio, S08_a_i_1 S08_a_i_2 S08_a_i_3a S08_a_i_3b S08_a_i_4	Folio Confirmación de compra Frecuencia de compra Cantidad de compra Unidad de medida,	Finalizado el operativo de campo y consolidada la base; el monitor nacional <u>calculará la cantidad per cápita día; determinará los límites inferior y superior por rango intercuartílico; e</u> identificará las cantidades de compra extremos.



							Valor de compra (Gasto)	
--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------	--

Nro.	DESCRIPCIÓN DE SECCIÓN	CONSISTENCIA A REVISAR	VARIABLE A CONSISTENCIAR			VARIABLES DE APOYO		PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN ASISTIDA
			Variable Principal	Se Verifica que	Existen observaciones	Variables	Descripción	
3	Sección 8, GASTOS EN ALIMENTACION DENTRO DEL HOGAR	Identificar valores extremos en el valor total de compra por producto y su inverso.	Valor total de compra S08_a_i_4	<p>El valor total de compra percápita del producto “i” en el hogar “j” ($VALCP_i = S08_a_i_4[di] / (\text{numero personas}_j)$)</p> <p>NO se halle fuera de los límites de rango intercuartílico</p> <p>$VALCP_i < (Q1 - k(Q3 - Q1))$ o $VALCP_i > (Q3 + k(Q3 - Q1))$ Con $k=3$</p> <p>Donde Q1 es el cuartil 1 y Q3 el cuartil 3 o su inverso ($inv_VALCP_i = 1/VALCP_i$) NO se halle fuera de los límites de rango intercuartílico</p> <p>$inv_VALCP_i < (Q1 - k(Q3 - Q1))$ o $inv_VALCP_i > (Q3 + k(Q3 - Q1))$ Con $k=3$</p> <p>Donde “i” varia por producto desde 1 hasta 54</p>	El valor total de compra es un valor extremo	<p>FolioS08_a_i_1 S08_a_i_2 S08_a_i_3a S08_a_i_3b S08_a_i_4</p>	<p>Folio Confirmación de compra</p> <p>Frecuencia de compra Cantidad de compra Unidad de medida,</p>	<p>Finalizado el operativo de campo y consolidada la base; el monitor nacional calculará el valor per cápita día; determinará los límites inferior y superior por rango intercuartílico; e identificará los valores de compra extremos. LOS MONITORES DEPARTAMENTALES REVISARÁN LOS REGISTROS OBSERVADOS Y CORREGIRÁN LA CANTIDAD O VALOR</p>



								Valor de compra (Gasto)	
--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------	--